Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Página 1 de 91

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Integración Social

FECHA: 21 DE ENERO DE 2026
PARA : SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
DE: SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN

ITEM	No. DE CONTRATO	CONTRATISTA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	DOCUMENTO RELACIONADO	PERIODO	No. PAGO	No. FOLIOS
1	7961-2025	ASOCIACIÓN COMUNITARIA LA ESPERANZA - ASOESPERANZA	830.067.850-3	INFORME DE SUPERVISIÓN Y DOCUMENTOS SOPORTES.	16/12/2025-31/12/2025	9	86
TOTAL							**86**

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Página 2 de 91

DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	16/12/2025 A 31/12/2025	
¿SE REPORTA ALGÚN DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR?	SI [X]	NO [ ]
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	75%	65%

DATOS DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	Zulma Yanira Fonseca Centeno
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORÍA	No aplica
DEPENDENCIA	Subdirección de Nutrición
CARGO	Subdirectora de Nutrición
LOCALIDAD	Nivel Central
APOYO A LA SUPERVISIÓN	- Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad: Alfonso Esteban Alarcón Ortiz - Componente Ambiental: Esnerieth Arias León - Componente Administrativo: Jairo Alexander Rojas Rodríguez - Componente Financiero: Juan Carlos Penagos Ávila - Gestión Documental: Roger Duvan Molina Romero

DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO

NUMERO DE CONTRATO	7961-2025
FECHA DE CONTRATO	14/04/2025
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	23/04/2025
CONTRATISTA	Asociación Comunitaria La Esperanza - ASOESPERANZA
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	830.067.850-3
PROYECTO	7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.
VALOR	$767.069.720
PLAZO	Aproximadamente 8 meses, correspondiente a 199 días de operación, sin superar el 31 de diciembre de 2025
FECHA ACTA DE INICIO	02/05/2025
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	31/12/2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Página 3 de 91

ADICIÓN	$214.712.309
PRÓRROGA	2,7 meses - Hasta 21/03/2026
SUSPENSIÓN	No aplica.
FUENTE DE FINANCIACIÓN	1-100-F001-VA-Recursos Distrito
OBJETO: Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros entre las partes para contribuir al acceso a los alimentos a través de la entrega de un apoyo alimentario con un aporte nutricional definido por la Secretaría Distrital de Integración Social, para prevenir y mitigar la inseguridad alimentaria y promover adecuadas condiciones de nutrición de la población beneficiaria del servicio Comedores Comunitarios; en el marco del Proyecto 7953 “Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.	

BITÁCORA DE ACTIVIDADES

1. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

1.1. SUBCOMPONENTE SUMINISTRO ALIMENTARIO

Obligación	Actividad	Soporte
1. Aplicar el procedimiento Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS y el Procedimiento Abastecimiento de Alimentos, con sus respectivos protocolos, instructivos y formatos asociados a estos.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 23/12/2025, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	7961-2025_ANS_23_12_2025.pdf
2. Implementar el ciclo de menús, minuta patrón y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, cumpliendo con lo descrito para intercambios de alimentos y suministrando las raciones a la población beneficiaria, acorde con las condiciones establecidas en el anexo técnico.	El Asociado implementó el ciclo de menús establecido con las veinticuatro (24) minutas mediante el plan de compras mensual, control de entradas y salidas de alimentos e información registrada en el FOR-PSS-243 Formato Preparación de alimentos. Igualmente suministró las raciones establecidas de acuerdo con el grupo de edad evaluado en visitas de seguimiento por parte del apoyo a la supervisión, mediante el FOR-PSS-252 Formato inspección plan de muestreo porciones servidas.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_02
3. Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú	El Asociado dispuso en el área de preparación de alimentos las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional para el personal manipulador; así mismo, publicó el ciclo de menús y el menú del día en el salón	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Página 4 de 91

Obligación	Actividad	Soporte
del día para visualización de las personas beneficiarias del servicio.	comedor, para visualización de las personas beneficiarias.	supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_03
4. Cualificar al talento humano del Comedor Comunitario en el procedimiento Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS, el Procedimiento Abastecimiento de Alimentos, con sus documentos y formatos asociados, manejo de minuta patrón, ciclo de menús, análisis nutricionales, estandarización de utensilios y porciones servidas, recepción de alimentos y conocimiento de los criterios mínimos de aceptación y rechazo; en los tiempos señalados en el anexo técnico.	El Asociado realizó fortalecimiento técnico en Procedimiento “Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS, Procedimiento Abastecimiento de Alimentos, minuta patrón, estandarización de utensilios y porciones servidas, recepción de alimentos y conocimiento de los criterios mínimos de aceptación y rechazo; dirigido a la totalidad del personal manipulador de alimentos, de acuerdo con los tiempos establecidos en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_04
5. Ofrecer menús especiales en las fechas de navidad y fin de año conforme los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.	El Asociado entregó menús especiales en las fechas de navidad y fin de año conforme los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_05
6. Cumplir con el factor de selección Aporte económico adicional para la contratación de profesional en nutrición y dietética, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS; en caso de haber sido ofertado dentro del proceso competitivo.	El Asociado, durante el presente periodo, adelantó las siguientes actividades para dar cumplimiento al factor de selección Aporte económico adicional para la contratación de profesional en nutrición y dietética: 1. Guía de preparaciones: Seguimiento a la implementación de la guía de preparaciones. 2. Prevención de desperdicios: Revisión de equipos,	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Página 5 de 91

Obligación	Actividad	Soporte
	Seguimiento a datos registrados y sensibilización en PDA. 3. Intervención puntos críticos: Verificación de gramajes, evaluación organoléptica, monitoreo de temperaturas, condiciones de almacenamiento de materias primas y seguimiento al correcto lavado de manos.	Com_06
7. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado presentó a la supervisión, informe mensual de ejecución del Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_07

1.2. SUBCOMPONENTE VIGILANCIA NUTRICIONAL

Obligación	Actividad	Soporte
1. Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas, sensibilización en vigilancia nutricional y las demás programadas por la Subdirección de Nutrición.	El profesional en Nutrición y Dietética participó en la jornada de fortalecimiento técnico de vigilancia nutricional convocada por la Subdirección de Nutrición SDIS el día 28/05/2025; así mismo, cuenta con soporte de actividad de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas realizada el día 21/06/2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_01
2. Realizar la toma de datos antropométricos, disponiendo de los equipos (balanza digital y tallímetro), en las condiciones señaladas en el anexo técnico.	El profesional en Nutrición y Dietética realizó la toma de datos antropométricos a los beneficiarios del Comedor Comunitario en los tiempos establecidos y con los equipos en las	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Página 6 de 91

Obligación	Actividad	Soporte
	condiciones señaladas en el anexo técnico.	aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_02
3. Registrar y presentar el reporte de digitación de medidas antropométricas en el sistema misional SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	El Asociado registró la información de la toma de medidas antropométricas en el Sistema Misional SIRBE, de acuerdo con los tiempos establecidos en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_03
4. Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, atendiendo la línea técnica de la Subdirección de Nutrición.	El profesional en Nutrición y Dietética del Asociado realizó las orientaciones y canalización a la Secretaría Distrital de Salud de diez (10) casos de malnutrición mediante el FOR-PSS-397 Formato Canalización a servicio de salud; de acuerdo con la presentación del estado nutricional.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_04

1.3. SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD

Obligación	Actividad	Soporte
1. Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 23/12/2025, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	7961-2025_ANS_23_12_2025.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Página 7 de 91

Obligación	Actividad	Soporte
2. Contar con acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable o favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año.	El Asociado cuenta con acta de inspección sanitaria del Comedor Comunitario con concepto sanitario favorable, de fecha 18/03/2025 con Acta N° AS02N175968.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_02
3. Contar con actas de inspección sanitaria con enfoque de riesgo con concepto favorables o favorable con requerimientos con fecha no superior a un (1) año, de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, huevos, leche y derivados y pulpas de fruta. Adicionalmente, para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007 y para lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015.	El Asociado presentó los conceptos sanitarios de los proveedores de alimentos de alto riesgo y las autorizaciones sanitarias de pollo y carne, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico del servicio.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_03
4. Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.	El Asociado presentó los conceptos sanitarios favorables de los vehículos transportadores de alimentos e implementó el FOR-PSS-232 Formato Verificación transporte de alimentos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_04
5. Garantizar la aplicación de las Buenas Prácticas de Manufactura - BPM en todos los procesos realizados en el Comedor Comunitario, así como la aplicación de las normas de higiene, limpieza y desinfección para garantizar la inocuidad de los alimentos.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 23/12/2025, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2*	7961-2025_ANS_23_12_2025.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Página 8 de 91

Obligación	Actividad	Soporte
	OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).	
6. Disponer de los muebles, equipos, utensilios y menaje requeridos para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario conforme las especificaciones señaladas en el anexo técnico, en condiciones de buen estado y funcionamiento.	El Asociado dispuso de la totalidad de muebles, equipos, utensilios y menaje en adecuadas condiciones de estado y funcionamiento; de acuerdo con lo descrito en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_06
7. Adaptar e implementar el Plan de Saneamiento del Comedor Comunitario cumpliendo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	El Asociado presentó el Plan de Saneamiento actualizado de acuerdo con la guía establecida por la SDIS y las actividades realizadas en el Comedor Comunitario. De igual manera, implementó los programas del Plan, a través de los siguientes formatos: FOR-PSS 064 Control lavado desinfección tanque agua potable FOR PSS 065 Formato seguimiento a soluciones desinfectantes FOR PSS 067 Inspección manejo elementos desuso embalajes FOR-PSS-068 Lista verificación limpieza desinfección correctivas FOR-PSS-066 Formato inspección de la presencia de plagas FOR-PSS-069 Formato registro de control de plagas. FOR-PSS-071 Formato verificación de hermeticidad FOR-PSS-072 Formato declaración de compromiso.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_07
8. Participar en la jornada de fortalecimiento técnico de socialización del Manual de buenas	El/la Profesional en Nutrición y Dietética del Asociado y el responsable del servicio participaron en la jornada de	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Página 9 de 91

Obligación	Actividad	Soporte
prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, convocada por la Subdirección de Nutrición y realizar su correspondiente divulgación con el talento humano vinculado a la operación del Comedor Comunitario.	fortalecimiento técnico Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, convocada por la Subdirección de Nutrición de la SDIS, el día 26/05/2025. Así mismo, los días 07/06/2025, 16/09/2025, 07/10/2025, 11/11/2025 y 12/12/2025 realizaron divulgación de dicho manual, al talento humano vinculado a la operación del Comedor Comunitario.	encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_08
9. Realizar seguimiento a la implementación y reporte de acciones asociadas al Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, mediante el diligenciamiento del formato Control y medición de desperdicios de alimentos (FOR-PSS-803) vigente y el reporte trimestral consolidado, a más tardar el tercer día calendario de los meses enero, abril, julio y octubre.	El Asociado realizó el diligenciamiento del Formato de Registro y control de desperdicio de alimentos producto de descomide (FOR-PSS-803) y realizo el reporte trimestral.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_09
10. Mantener las condiciones de infraestructura de cada área del Comedor Comunitario para garantizar la prestación del servicio de acuerdo con las especificaciones técnicas del espacio físico funcional establecidas por la Entidad y la Resolución 2674 de 2013.	Durante el periodo reportado no se adelantó visita de seguimiento en campo para la verificación de este compromiso; por lo tanto, en próxima visita se revisarán las acciones correctivas implementadas por el Asociado.	7961-2025_ANSI_11_10_2025.pdf
11. Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones del Comedor Comunitario.	El Asociado dispone del plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos; el cual contiene: cronograma, hojas de vida de cada uno de los equipos con las características, capacidad, fechas y descripción de los mantenimientos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_11
12. Contar con el certificado de higienización de tanques de	El Asociado cuenta con el certificado de higienización de tanques con fecha	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Página 10 de 91

Obligación	Actividad	Soporte
almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (conforme lo señalado en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud-SDS, adjuntando el concepto sanitario favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se debe realizar semestralmente y cuando la autoridad sanitaria lo requiera.	vigente, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1575 de 2007. Fecha de higienización: 01/10/2025 Empresa quien realiza el lavado: Fumindustrial ABC S.A.S. Concepto Sanitario empresa: Favorable, Fecha: 08/04/2025, Acta SQ07C005313.	cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_12
13. Implementar el plan de capacitación continuo y permanente dirigido al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación a la ejecución del convenio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y el anexo técnico.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 23/12/2025, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	7961-2025_ANS_23_12_2025.pdf
14. Almacenar las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo registrado en el Formato Preparación de Alimentos y en los tiempos establecidos en el anexo técnico.	El Asociado tomó las muestras de alimentos preparados, las cuales almacenó diariamente en refrigeración y conservó durante setenta y dos (72) horas, de acuerdo con el ciclo de menús establecido.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_14
15. Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y las demás requeridas por la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador de alimentos, agua de consumo y otras pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	El Asociado permitió al Laboratorio Biotrends contratado por la Secretaría Distrital de Integración Social, la aplicación de pruebas microbiológicas en el Comedor Comunitario, el 12/12/2025.	7961-2025_Tom_Mic_DIC_2025.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Página 11 de 91

Obligación	Actividad	Soporte
16. Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los demás requeridas por la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador de alimentos, agua de consumo y otras pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	El Asociado dio cumplimiento con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los requeridos por la SDIS para los ítems de ensayo tomados durante el periodo del presente informe.	7961_Res_Mic_DIC_2025.pdf
17. Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar los hallazgos que se deriven de los resultados no conformes de las pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos cumplieron los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los demás requeridas por la SDIS.	No aplica.
18. Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que no se presentaron brotes o eventos epidemiológicos.	No aplica.

2. COMPONENTE AMBIENTAL

Obligación	Actividad	Soporte
1. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Comunicación, Formación y Sensibilización, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 30/12/2025, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*	7961-2025_AMB_30_12_2025.pdf
2. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 30/12/2025, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2*	7961-2025_AMB_30_12_2025.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Pagina 12 de 91

Obligación	Actividad	Soporte
	OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).	
3. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente del Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente periodo el Asociado remitió los respectivos formatos y soportes que dan cumplimiento a la implementación del Programa Uso Eficiente del Agua.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_03
4. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de la Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente periodo el Asociado remitió los respectivos formatos y soportes que dan cumplimiento a la implementación del Programa Uso Eficiente de la Energía.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_04
5. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión del Cambio Climático, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente periodo el Asociado remitió los respectivos formatos y soportes que dan cumplimiento a la implementación del Programa Gestión del Cambio Climático.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_05
6. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan	Para el presente periodo el Asociado remitió los respectivos formatos y soportes que dan cumplimiento a la implementación del Programa de Consumo Sostenible.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Página 13 de 91

Obligación	Actividad	Soporte
Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.		presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_06
7. Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el anexo técnico.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 30/12/2025, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*	7961-2025_AMB_30_12_2025.pdf
8. Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas, conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	El Asociado para el período reportado, participó en las campañas, días conmemorativos y actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_08
9. Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Ambiental.	El Asociado presentó los soportes correspondientes a la participación en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de las actividades transversales y articuladoras del componente Ambiental.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_09

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Página 14 de 91

Obligación	Actividad	Soporte
10. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Ambiental, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado presentó a la supervisión, informe mensual de ejecución del Componente Ambiental, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_10

3. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Obligación	Actividad	Soporte
1. Disponer en las instalaciones del Comedor Comunitario, de un sistema UPS o fuente de alimentación ininterrumpida (cuando aplique) y dos (2) equipos de cómputo, que cumplan con las especificas técnicas señaladas en el anexo técnico y con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 05/12/2025, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	7961-2025_ADM_05_12_2025.pdf
2. Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.	El Asociado realizó mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo asignados para el registro de información en el sistema misional SIRBE y para la sistematización de actividades del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_02
3. Garantizar que, durante la jornada de prestación del servicio, en el Comedor Comunitario se cuenta con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico.	El Asociado garantizó para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario, la conexión a internet para el registro de información en el sistema misional SIRBE; de acuerdo con las	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Página 15 de 91

Obligación	Actividad	Soporte
	especificaciones contenidas en el anexo técnico.	aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_03
4. Realizar registro de asistencia diaria de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario en el sistema misional SIRBE, de conformidad con las orientaciones técnicas de la SDIS y lo señalado en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia de los (las) participantes del servicio Comedores Comunitarios por fuera del horario establecido o el que haga sus veces.	El Asociado realizó el registro de asistencia diaria de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario en el sistema misional SIRBE, correspondiente al periodo diciembre 2025; de conformidad con las orientaciones técnicas de la SDIS y lo señalado en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia de los (las) participantes del servicio Comedores Comunitarios por fuera del horario establecido o el que haga sus veces.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_04
5. Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	El Asociado dispuso de un buzón de sugerencias en el Comedor Comunitario, de acuerdo con las condiciones establecidas en el anexo técnico para la atención a la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_05
6. Presentar los soportes de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico, dentro de los primeros sesenta (60) días calendario contados a partir de la fecha de inicio del convenio.	El Asociado presento los soportes de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_06

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Página 16 de 91

Obligación	Actividad	Soporte
7. Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	El Asociado en el marco de la ejecución del convenio de asociación no recaudó donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación, por parte de los beneficiarios del Comedor Comunitario; dando cumplimiento con lo establecido en el Decreto 389 de 2009.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_07
8. Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el Comedor Comunitario no se recibieron visitas por parte de entes de control.	No aplica
9. Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole con los beneficiarios.	El Asociado adelantó en las instalaciones del Comedor Comunitario, las actividades propias relacionadas con la prestación del servicio de alimentación, vigilancia nutricional y promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física; de conformidad con lo señalado en el objeto del convenio de asociación.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_09
10. Informar inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se suscitaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio.	No aplica.
11. Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, haciendo recepción y entrega de la documentación requerida y resultante en su ejecución. Debe asistir al empalme el responsable del servicio.	El Asociado participó en la actividad de empalme de inicio del convenio de asociación y de inicio de operación del Comedor Comunitario, llevada a cabo por la Subdirección Local para la Integración Social el 02/05/2025	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Página 17 de 91

Obligación	Actividad	Soporte
		herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_11
12. Elaborar, socializar e implementar el Plan de Emergencias y Contingencias – PEC del Comedor Comunitario en el formato establecido por la SDIS, durante el primer mes de ejecución del convenio contado a partir de la suscripción del acta de inicio.	El Asociado elaboró e implemento el Plan de Emergencias y Contingencias, conforme al formato establecido por la SDIS, realizó socialización de este al talento humano del Comedor Comunitario y lo remitió, vía correo electrónico, al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Subdirección de Gestión y Desarrollo de Talento Humano de la SDIS	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_12
13. Contar con Concepto Técnico emitido por la UAECOB (Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá) con vigencia inferior a un (1) año.	El Asociado presentó el Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_13
14. Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario.	El Asociado dispuso en el Comedor Comunitario, un botiquín tipo A, dando cumplimiento con lo establecido en la Resolución N.º 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud. Así mismo, implementó el FOR-TH-005 Formato Inspección y suministro de botiquines.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_14

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Página 18 de 91

Obligación	Actividad	Soporte
15. Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en el desarrollo de actividades en el Comedor Comunitario, evacuación y manejo de elementos cortopunzantes.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 05/12/2025, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	7961-2025_ADM_05_12_2025.pdf
16. Garantizar la convocatoria y asistencia de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario a los encuentros a desarrollar en el Componente Bien-Estar Alimentario, según las solicitudes y requerimientos establecidos por la SDIS.	El Asociado realizó la convocatoria de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario a los encuentros a desarrollar en el Componente Bienestar Alimentario, según las solicitudes y requerimientos establecidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_16
17. Apoyar la gestión de los espacios físicos para el desarrollo de los encuentros del Componente Bien-Estar Alimentario, según las solicitudes y requerimientos establecidos por la SDIS.	El Asociado apoyó la gestión de espacio físico para el desarrollo de los encuentros del Componente Bien-Estar Alimentario, según las solicitudes y requerimientos establecidos por la SDIS; mediante envío de correo electrónico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_17
18. Participar en las jornadas de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios de encuentro convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Bien-Estar Alimentario y el Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.	El Asociado presentó los soportes correspondientes a la participación en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de las actividades transversales y articuladoras del componente Bien-Estar Alimentario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Página 19 de 91

Obligación	Actividad	Soporte
		Com 18
19. Referenciar a las personas beneficiarias del Comedor Comunitario a la oferta de servicios existente de las entidades, instituciones u organizaciones en el ámbito local, distrital o nacional, de acuerdo con las necesidades que se presenten y realizar el reporte de información para registro en SIRBE en la herramienta definida por la SDIS.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso dado que no se referenciaron personas beneficiarias del Comedor Comunitario a las entidades, instituciones u organizaciones en el ámbito local, distrital o nacional.	No aplica.
20. Realizar seguimiento a las personas beneficiarias que evidencian criterios de egreso del servicio Comedores Comunitarios, registrarlo en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C., con los respectivos soportes.	El Asociado realizó seguimiento a las personas beneficiarias del Comedor Comunitario que evidenciaron criterios de egreso del servicio; y envió reporte semanal al profesional local del Proyecto 7953.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 20
21. Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y enviar reporte semanal al profesional local del Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C., vía correo electrónico, con los respectivos soportes de actualización que se requieran.	El Asociado actualizó la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente de acuerdo con las modificaciones presentadas en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y se evidenció el reporte semanal al profesional local del Proyecto 7953.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 21
22. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución Componente Administrativo, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos	El Asociado presentó a la supervisión, informe mensual de ejecución del Componente Administrativo, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Página 20 de 91

Obligación	Actividad	Soporte
del subcomponente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.		supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_22
23. Presentar a la supervisión o interventoría informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos por componente con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Para el presente periodo, el Asociado no adelantó actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	No aplica.

4. COMPONENTE FINANCIERO

Obligación	Actividad	Soporte
1. Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación de este.	El Asociado suscribió acta de inicio del convenio de asociación, el 02/05/2025, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución; de conformidad con lo señalado en la Invitación Pública del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2025.	El acta de inicio del convenio se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
2. Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. El ASOCIADO debe entregar a la supervisión o interventoría la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, debe estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero.	El Asociado remitió, vía correo electrónico, la certificación de cuenta bancaria para el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_02
3. Entregar a la supervisión o interventoría la relación del talento humano requerido para la operación	El Asociado remitió la relación de talento humano y hojas de vida con sus respectivos soportes, vía correo	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Página 21 de 91

Obligación	Actividad	Soporte
del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente verificación y aprobación.	electrónico, el 30/04/2025; dando cumplimiento con los lineamientos de la SDIS. La SDIS adelantó las acciones de revisión y aprobación del talento humano presentado por el Asociado y emitió aval el 30/04/2025.	encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_03
4. Contratar al talento humano requerido para la prestación del servicio en las condiciones y proporción indicadas en el anexo técnico y la estructura de costos, garantizando su permanencia durante el plazo de ejecución del convenio.	El Asociado realizó la contratación del talento humano requerido para la ejecución del convenio de asociación, conforme lo señalado en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_04
5. Reemplazar al talento humano que por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad no preste sus servicios en el Comedor Comunitario o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 13/01/2025, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	7961-2025_FIN_13_01_2026
6. Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, modificado por el Decreto 634 de 2023, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables (Actividad económica *Otras Ramas* a la cual corresponde un porcentaje mínimo de 50% de mujeres que deben estar vinculadas a la ejecución del convenio).	El Asociado vinculó y mantuvo el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio (50%), de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Página 22 de 91

Obligación	Actividad	Soporte
		Com 06
7. Vincular y mantener en un porcentaje mínimo del cinco por ciento (5%) del talento humano requerido para la ejecución del convenio, población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	El Asociado vinculó para la ejecución del convenio, al 5 % del talento humano requerido, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 07
8. Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales según lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para el caso de contratos de orden de prestación de servicios, el ASOCIADO debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión o interventoría, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante la vigencia del convenio, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se debe liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5 de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.	El Asociado dio cumplimiento con las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social conforme lo señalado en la normatividad vigente, presentando las planillas de aportes y la certificación de cumplimiento debidamente suscrita.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 08
9. Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, a más tardar el primer día hábil de cada mes durante la ejecución del convenio; a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser	El Asociado realizó el pago del talento humano vinculado para la ejecución del convenio de asociación, correspondiente al periodo del 01 al 31 de diciembre de 2025; mediante transferencia electrónica.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Página 23 de 91

Obligación	Actividad	Soporte
contratado, de acuerdo con los valores establecidos en la estructura de costos, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar; de manera proporcional a los días de ejecución de cada mes.		información definida por la SDIS (SharePoint). Com_09
10. Presentar a la supervisión o interventoría del convenio, en la primera visita financiera de seguimiento, copia del contrato de arrendamiento del inmueble en el que opera el Comedor Comunitario (cuando aplique), el cual debe contener como mínimo el valor del canon de arrendamiento, vigencia del contrato y número de cuenta bancaria en la cual el ASOCIADO realizará el pago.	El Asociado presentó a la supervisión de la SDIS, copia del contrato de arrendamiento del espacio físico avalado para la operación del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_10
11. Cumplir de manera oportuna con la ejecución de los conceptos de gasto establecidos en la estructura de costos, tanto para los aportes del ASOCIADO como para los aportes de la SDIS; destinando los recursos públicos que reciba con ocasión de la ejecución del convenio de asociación exclusivamente para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este.	El Asociado realizó la ejecución de los conceptos de gasto de los aportes del Asociado y de los aportes de la SDIS, de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos; tal como se observa en los numerales *11.4.1. APORTES SDIS y 11.4.2. APORTES ASOCIADO*, del presente informe.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_11
12. Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo señalado en las condiciones de negociación pactadas con los proveedores y presentar bimestralmente a la supervisión o interventoría paz y salvo de pago a proveedores de alimentos y espacio físico funcional (cuando aplique); exceptuando el pago a proveedores de compras públicas locales de alimentos el cual debe aportarse de manera mensual. Así mismo, presentar paz y salvo de talento humano, cuando se	El Asociado realizó los pagos a los proveedores, espacio físico funcional y talento humano y presentó a la supervisión paz y salvo de proveedores de alimentos y espacio físico funcional, de acuerdo con la periodicidad correspondiente.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_12

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Página 24 de 91

Obligación	Actividad	Soporte
presente cambios de este y a la finalización del convenio.		
13. Presentar a la supervisión o interventoría las facturas con sus respectivos documentos soporte para los desembolsos pactados en el convenio, de acuerdo con la normatividad contable vigente, y realizar el registro en la plataforma transaccional SECOP II como requisito para el procedimiento de pago, dentro de las fechas señaladas por la SDIS.	El Asociado presentó factura para el desembolso del periodo 01 al 31 de diciembre de 2025, con el lleno de los requisitos legales establecidos; así como los respectivos documentos soporte.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran adjuntos al Formato Certificación de Pago MC14 y publicados en la plataforma transaccional SECOP II.
14. Cumplir con lo señalado en el Decreto 248 de 2021, adquiriendo alimentos comprados a pequeños productores locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor ejecutado en el concepto de gasto minuta alimentos, exceptuando la compra de alimentos cárnicos. Presentar mensualmente a la SDIS, reporte donde se evidencie el avance en el cumplimiento de este porcentaje y copia de las facturas o documentos equivalentes de las compras públicas locales de alimentos realizadas.	Con corte al 31 de diciembre de 2025, el Asociado presentó reporte mensual de compras públicas locales de alimentos en el que se evidencian compras de alimentos a pequeños productores locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones; en un porcentaje acumulado del 29.81%. Así mismo, presentó copia de facturas o documentos equivalentes de dichas compras. Nota: El cumplimiento del porcentaje mínimo del 30%, señalado en el Decreto 248 de 2021, se valida a la finalización del convenio sobre el valor total ejecutado en el concepto de gasto minuta alimentos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 14
15. Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité de Seguimiento y Evaluación del servicio Comedores Comunitarios. En caso de imposibilidad de asistencia del representante legal por fuerza mayor o caso fortuito, podrá designar un apoderado por medio de autorización escrita, quien lo representará en dicho espacio; esta autorización no podrá presentarse para dos comités consecutivos. En ninguna circunstancia este compromiso podrá ser delegado al talento humano contratado para la ejecución del convenio.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que para el periodo reportado no se realizó convocatoria a Comité de Seguimiento y Evaluación del servicio Comedores Comunitarios.	No aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Página 25 de 91

Obligación	Actividad	Soporte
16. Cumplir con los factores de selección Mayor aporte adicional al mínimo exigido para cada Comedor Comunitario y/o Aporte económico adicional para la contratación de un profesional en nutrición y dietética; de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS; en caso de haber sido ofertados dentro del proceso competitivo.	El Asociado cumplió con los siguientes factores de selección ofertados dentro del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2025; de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS. **Criterio** / **Ofertado** (Sí / No) Mayor aporte adicional al mínimo exigido para cada comedor comunitario (Eficiencia). — No: X Aporte económico adicional para la contratación de un nutricionista (Calidad) — Sí: X	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_16
17. Presentar a la supervisión o interventoría, en las visitas financieras de seguimiento, informe mensual de ejecución del Componente Financiero que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado presentó a la supervisión, informe mensual de ejecución del Componente Financiero, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_17
18. Presentar a la supervisión o interventoría, en la visita financiera de cierre, informe final de ejecución del convenio, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del subcomponente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	No aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Página 26 de 91

5. CON RELACIÓN A LA ENTREGA DE BIENES PARA LOS ASOCIADOS QUE PRESTEN EL SERVICIO EN INFRAESTRUCTURA DE PROPIEDAD DE LA SDIS

Obligación	Actividad	Soporte
1. Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica.
2. Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica.
3. Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica.
4. Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica.
5. En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este debe realizar la	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el	No aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Página 27 de 91

Obligación	Actividad	Soporte
reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes.	espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	
6. Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica.
7. Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación de este.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica.

6. GESTIÓN DOCUMENTAL

Obligación	Actividad	Soporte
1. Efectuar las actividades de gestión documental que incluyen la conformación de expedientes de historias sociales y de ejecución contractual siguiendo los lineamientos entregados por la SDIS que se encuentran asociados al cumplimiento de las Tablas de Retención Documental, procesos, procedimientos, instructivos y normatividad que en materia archivística se encuentra aprobada y reglamentada; de manera permanente durante la ejecución del convenio, incluyendo el desarrollo de la actividad de empalme por	El Asociado realizó las actividades de gestión documental garantizando la conformación de expedientes de historias sociales y de ejecución contractual, dando cumplimiento con las condiciones definidas en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_01

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Página 28 de 91

Obligación	Actividad	Soporte
finalización realizada con el equipo local del Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.		
2. Custodiar los expedientes de historias sociales y ejecución contractual producidos como resultado de la ejecución del convenio, cumpliendo con los criterios de conservación definidos en el presente anexo técnico (condiciones de almacenamiento), desde la fecha de suscripción del acta de inicio.	El Asociado elaboró el inventario documental en el formato FOR-GD-017, para los expedientes de historias sociales de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario; y los expedientes resultantes de la ejecución del convenio.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_02
3. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del convenio (Archivo de expedientes de historias sociales y archivo de expedientes de ejecución contractual), evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, alteración de información, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión o interventoría con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS	El Asociado realizó la custodia de los expedientes de historias sociales de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario y los expedientes de ejecución contractual, con total reserva conforme lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios. .	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_03
4. Remitir vía correo electrónico a la supervisión o interventoría del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se generaron alertas relacionadas con posibles riesgos para las actividades de gestión documental.	No aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Página 29 de 91

Obligación	Actividad	Soporte
5. Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en internet, ataques informáticos y vinculados.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se evidenciaron situaciones que demandaran la reconstrucción de documentos y expedientes resultantes de la ejecución del convenio.	No aplica.
6. Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No aplica.
7. Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación adicional por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No aplica.
8. Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios	El talento humano vinculado a la operación del Comedor Comunitario participó en las jornadas de	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Página 30 de 91

Obligación	Actividad	Soporte
de acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de los lineamientos de Gestión Documental y el Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.	fortalecimiento técnico realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social, en las siguientes fechas: 12/12/2025: Transformación cultural: Una mirada a la atención a personas con discapacidad.	encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_08
9. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de Gestión Documental, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado presentó a la supervisión, informe mensual de ejecución de Gestión Documental, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_09
10. Presentar con el informe final de ejecución, a la supervisión o interventoría, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No aplica.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$669.602.712
ADICIONES:	$195.238.499
REDUCCIONES:	No aplica.
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	$565.512.747
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:	$299.328.464
VALOR ANTICIPO: (EN CASO DE QUE APLIQUE):	No aplica.
AMORTIZACIÓN:	No aplica.

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI _____ NO APLICA.: **X**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Página 31 de 91

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTO VARIABLE	Minuta Alimentos.	$30.430.512
COSTO FIJO	Talento humano - Espacio físico funcional - Reconocimiento al desgaste y uso de los bienes no consumibles.	$5.594.396
COSTO DE REALIZACIÓN	Dotación Responsable del servicio. Auxiliar Administrativo y Nutricionista y Dietista - Elementos de aseo y desinfección	$3.338.000
DESCUENTOS	No aplica.	$0
OTROS	No aplica.	$0
TOTAL		**$39.362.908**

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO O CONTRATO

Durante la ejecución del convenio de asociación 7961-2025 no se ha identificado la materialización de riesgos conforme lo señalado en el formato Análisis de Riesgos Previsibles de la Contratación que hace parte del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2025; por lo tanto, no se ha requerido la realización de los tratamientos establecidos.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

La Asociación Comunitaria La Esperanza - ASOESPERANZA dio cumplimiento al objeto del convenio de asociación 7961-2025 suscrito para la operación del Comedor Comunitario 113496-CCCP 11-003 – Taberín de la Localidad Suba implementando las actividades relacionadas con los compromisos pactados en los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo, Financiero y Gestión documental.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

2.1. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

2.1.1. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

2.1.1.1. SUBCOMPONENTE SUMINISTRO ALIMENTARIO

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Aplicar el procedimiento Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS y el Procedimiento Abastecimiento de Alimentos, con sus respectivos protocolos, instructivos y formatos asociados a estos.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 23/12/2025, generando medidas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Página 32 de 91

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
2	Implementar el ciclo de menús, minuta patrón y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, cumpliendo con lo descrito para intercambios de alimentos y suministrando las raciones a la población beneficiaria, acorde con las condiciones establecidas en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna.
3	Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de las personas beneficiarias del servicio.	Satisfactorio	Ninguna.
4	Cualificar al talento humano del Comedor Comunitario en el procedimiento Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS, el Procedimiento Abastecimiento de Alimentos, con sus documentos y formatos asociados, manejo de minuta patrón, ciclo de menús, análisis nutricionales, estandarización de utensilios y porciones servidas, recepción de alimentos y conocimiento de los criterios mínimos de aceptación y rechazo; en los tiempos señalados en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna.
5	Ofrecer menús especiales en las fechas de navidad y fin de año conforme los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.	Satisfactorio	Ninguna.
6	Cumplir con el factor de selección Aporte económico adicional para la contratación de profesional en nutrición y dietética, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS; en caso de haber sido ofertado dentro del proceso competitivo.	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Página 33 de 91

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
7	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Subcomponente Suministro Alimentario; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio de asociación. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos.

2.1.1.2. SUBCOMPONENTE VIGILANCIA NUTRICIONAL

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas, sensibilización en vigilancia nutricional y las demás programadas por la Subdirección de Nutrición.	Satisfactorio	Ninguna.
2	Realizar la toma de datos antropométricos, disponiendo de los equipos (balanza digital y tallímetro), en las condiciones señaladas en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Página 34 de 91

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
3	Registrar y presentar el reporte de digitación de medidas antropométricas en el sistema misional SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna.
4	Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, atendiendo la línea técnica de la Subdirección de Nutrición.	Satisfactorio	Ninguna.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del Subcomponente Vigilancia Nutricional, dando cumplimiento al objeto pactado en el convenio de asociación.

2.1.1.3. SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 23/12/2025, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
2	Contar con acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Página 35 de 91

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	favorable o favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año.		
3	Contar con actas de inspección sanitaria con enfoque de riesgo con concepto favorables o favorable con requerimientos con fecha no superior a un (1) año, de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, huevos, leche y derivados y pulpas de fruta. Adicionalmente, para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007 y para lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015.	Satisfactorio	Ninguna.
4	Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.	Satisfactorio	Ninguna.
5	Garantizar la aplicación de las Buenas Prácticas de Manufactura - BPM en todos los procesos realizados en el Comedor Comunitario, así como la aplicación de las normas de higiene, limpieza y desinfección para garantizar la inocuidad de los alimentos.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 23/12/2025, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
6	Disponer de los muebles, equipos, utensilios y menaje requeridos para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario conforme las especificaciones señaladas en el anexo técnico, en condiciones de buen estado y funcionamiento.	Satisfactorio	Ninguna.
7	Adaptar e implementar el Plan de Saneamiento del Comedor Comunitario cumpliendo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Satisfactorio	Ninguna.
8	Participar en la jornada de fortalecimiento técnico de socialización del Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Página 36 de 91

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	alimentos, convocada por la Subdirección de Nutrición y realizar su correspondiente divulgación con el talento humano vinculado a la operación del Comedor Comunitario.		
9	Realizar seguimiento a la implementación y reporte de acciones asociadas al Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, mediante el diligenciamiento del formato Control y medición de desperdicios de alimentos (FOR-PSS-803) vigente y el reporte trimestral consolidado, a más tardar el tercer día calendario de los meses enero, abril, julio y octubre.	Satisfactorio	Ninguna.
10	Mantener las condiciones de infraestructura de cada área del Comedor Comunitario para garantizar la prestación del servicio de acuerdo con las especificaciones técnicas del espacio físico funcional establecidas por la Entidad y la Resolución 2674 de 2013.	A mejorar	Durante el periodo reportado no se adelantó visita de seguimiento en campo para la verificación de este compromiso; por lo tanto, en próxima visita se revisarán las acciones correctivas implementadas por el Asociado.
11	Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna.
12	Contar con el certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (conforme lo señalado en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud-SDS, adjuntando el concepto sanitario favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se debe realizar semestralmente y cuando la autoridad sanitaria lo requiera.	Satisfactorio	Ninguna.
13	Implementar el plan de capacitación continuo y permanente dirigido al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación a la ejecución del convenio, en coherencia con lo	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Página 37 de 91

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	señalado en la Resolución 2674 de 2013 y el anexo técnico.		23/12/2025, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
14	Almacenar las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo registrado en el Formato Preparación de Alimentos y en los tiempos establecidos en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna.
15	Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y las demás requeridas por la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador de alimentos, agua de consumo y otras pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
16	Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los demás requeridas por la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador de alimentos, agua de consumo y otras pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
17	Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar los hallazgos que se deriven de los resultados no conformes de las pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos cumplieron los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los demás requeridas por la SDIS.
18	Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que no se presentaron brotes o eventos epidemiológicos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Página 38 de 91

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Subcomponente Salubridad; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio de asociación. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos.

2.1.2. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Disponer en las instalaciones del Comedor Comunitario, de un sistema UPS o fuente de alimentación ininterrumpida (cuando aplique) y dos (2) equipos de cómputo, que cumplan con las especificas técnicas señaladas en el anexo técnico y con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 05/12/2025, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
2	Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.	Satisfactorio	Ninguna.
3	Garantizar que, durante la jornada de prestación del servicio, en el Comedor Comunitario se cuenta con	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Página 39 de 91

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico.		
4	Realizar registro de asistencia diaria de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario en el sistema misional SIRBE, de conformidad con las orientaciones técnicas de la SDIS y lo señalado en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia de los (las) participantes del servicio Comedores Comunitarios por fuera del horario establecido o el que haga sus veces.	Satisfactorio	Ninguna.
5	Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
6	Presentar los soportes de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico, dentro de los primeros sesenta (60) días calendario contados a partir de la fecha de inicio del convenio.	Satisfactorio	Ninguna.
7	Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	Satisfactorio	Ninguna.
8	Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el Comedor Comunitario no se recibieron visitas por parte de entes de control.
9	Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole con los beneficiarios.	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Página 40 de 91

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
10	Informar inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se suscitaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio.
11	Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, haciendo recepción y entrega de la documentación requerida y resultante en su ejecución. Debe asistir al empalme el responsable del servicio.	Satisfactorio	Ninguna.
12	Elaborar, socializar e implementar el Plan de Emergencias y Contingencias – PEC del Comedor Comunitario en el formato establecido por la SDIS, durante el primer mes de ejecución del convenio contado a partir de la suscripción del acta de inicio.	Satisfactorio	Ninguna.
13	Contar con Concepto Técnico emitido por la UAECOB (Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá) con vigencia inferior a un (1) año.	Satisfactorio	Ninguna.
14	Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna.
15	Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en el desarrollo de actividades en el Comedor Comunitario, evacuación y manejo de elementos cortopunzantes.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 05/12/2025, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
16	Garantizar la convocatoria y asistencia de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario a los encuentros a desarrollar en el Componente Bien-Estar Alimentario, según las solicitudes y requerimientos establecidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Página 41 de 91

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
17	Apoyar la gestión de los espacios físicos para el desarrollo de los encuentros del Componente Bien-Estar Alimentario, según las solicitudes y requerimientos establecidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
18	Participar en las jornadas de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios de encuentro convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Bien-Estar Alimentario y el Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.	Satisfactorio	Ninguna.
19	Referenciar a las personas beneficiarias del Comedor Comunitario a la oferta de servicios existente de las entidades, instituciones u organizaciones en el ámbito local, distrital o nacional, de acuerdo con las necesidades que se presenten y realizar el reporte de información para registro en SIRBE en la herramienta definida por la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso dado que no se referenciaron personas beneficiarias del Comedor Comunitario a las entidades, instituciones u organizaciones en el ámbito local y distrital.
20	Realizar seguimiento a las personas beneficiarias que evidencian criterios de egreso del servicio Comedores Comunitarios, registrarlo en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7953 Generación del bien- estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C., con los respectivos soportes.	Satisfactorio	Ninguna.
21	Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y enviar reporte semanal al profesional local del Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C., vía correo electrónico, con los respectivos soportes de actualización que se requieran.	Satisfactorio	Ninguna.
22	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución Componente Administrativo, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del subcomponente en mención con	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Página 42 de 91

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.		
23	Presentar a la supervisión o interventoría informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos por componente con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no adelantó actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Componente Administrativo; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el asociado para la subsanación de los hallazgos.

2.1.3. COMPONENTE FINANCIERO

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación de este.	Satisfactorio	Ninguna.
2	Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Página 43 de 91

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	de los recursos aportados por la SDIS. El ASOCIADO debe entregar a la supervisión o interventoría la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, debe estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero.		
3	Entregar a la supervisión o interventoría la relación del talento humano requerido para la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente verificación y aprobación.	Satisfactorio	Ninguna.
4	Contratar al talento humano requerido para la prestación del servicio en las condiciones y proporción indicadas en el anexo técnico y la estructura de costos, garantizando su permanencia durante el plazo de ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna.
5	Reemplazar al talento humano que por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad no preste sus servicios en el Comedor Comunitario o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 13/01/2025, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
6	Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, modificado por el Decreto 634 de 2023, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables (Actividad económica *Otras Ramas* a la cual corresponde un porcentaje mínimo de 50% de mujeres que deben estar vinculadas a la ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna.
7	Vincular y mantener en un porcentaje mínimo del cinco por ciento (5%) del talento humano requerido para la ejecución del convenio, población en pobreza	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Página 44 de 91

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.		
8	Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales según lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para el caso de contratos de orden de prestación de servicios, el ASOCIADO debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión o interventoría, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante la vigencia del convenio, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se debe liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5 de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.	Satisfactorio	Ninguna.
9	Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, a más tardar el primer día hábil de cada mes durante la ejecución del convenio; a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser contratado, de acuerdo con los valores establecidos en la estructura de costos, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar; de manera proporcional a los días de ejecución de cada mes.	Satisfactorio	Ninguna.
10	Presentar a la supervisión o interventoría del convenio, en la primera visita financiera de seguimiento, copia del contrato de arrendamiento del inmueble en el que opera el Comedor Comunitario (cuando aplique), el cual debe contener como mínimo el valor del canon de arrendamiento, vigencia del contrato y número de cuenta bancaria en la cual el ASOCIADO realizará el pago.	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Página 45 de 91

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
11	Cumplir de manera oportuna con la ejecución de los conceptos de gasto establecidos en la estructura de costos, tanto para los aportes del ASOCIADO como para los aportes de la SDIS; destinando los recursos públicos que reciba con ocasión de la ejecución del convenio de asociación exclusivamente para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este.	Satisfactorio	Ninguna.
12	Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo señalado en las condiciones de negociación pactadas con los proveedores y presentar bimestralmente a la supervisión o interventoría paz y salvo de pago a proveedores de alimentos y espacio físico funcional (cuando aplique); exceptuando el pago a proveedores de compras públicas locales de alimentos el cual debe aportarse de manera mensual. Así mismo, presentar paz y salvo de talento humano, cuando se presente cambios de este y a la finalización del convenio.	Satisfactorio	Ninguna.
13	Presentar a la supervisión o interventoría las facturas con sus respectivos documentos soporte para los desembolsos pactados en el convenio, de acuerdo con la normatividad contable vigente, y realizar el registro en la plataforma transaccional SECOP II como requisito para el procedimiento de pago, dentro de las fechas señaladas por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
14	Cumplir con lo señalado en el Decreto 248 de 2021, adquiriendo alimentos comprados a pequeños productores locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor ejecutado en el concepto de gasto minuta alimentos, exceptuando la compra de alimentos cárnicos. Presentar mensualmente a la SDIS, reporte donde se evidencie el avance en el cumplimiento de este porcentaje y copia de las facturas o documentos equivalentes de las compras públicas locales de alimentos realizadas.	Satisfactorio	Con corte al 30 de noviembre de 2025, el Asociado presentó reporte mensual de compras públicas locales de alimentos en el que se evidencian compras de alimentos a pequeños productores locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones; en un porcentaje acumulado del 27.40%. Así mismo, presentó copia de facturas o documentos equivalentes de dichas compras. Nota: El cumplimiento del porcentaje mínimo del 30%, señalado en el Decreto 248 de 2021, se valida a la finalización del

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Pagina 46 de 91

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			convenio sobre el valor total ejecutado en el concepto de gasto minuta alimentos.
15	Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité de Seguimiento y Evaluación del servicio Comedores Comunitarios. En caso de imposibilidad de asistencia del representante legal por fuerza mayor o caso fortuito, podrá designar un apoderado por medio de autorización escrita, quien lo representará en dicho espacio; esta autorización no podrá presentarse para dos comités consecutivos. En ninguna circunstancia este compromiso podrá ser delegado al talento humano contratado para la ejecución del convenio.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que para el periodo reportado no se realizó convocatoria a Comité de Seguimiento y Evaluación del servicio Comedores Comunitarios. .
16	Cumplir con los factores de selección Mayor aporte adicional al mínimo exigido para cada Comedor Comunitario y/o Aporte económico adicional para la contratación de un profesional en nutrición y dietética; de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS; en caso de haber sido ofertados dentro del proceso competitivo.	Satisfactorio	Ninguna.
17	Presentar a la supervisión o interventoría, en las visitas financieras de seguimiento, informe mensual de ejecución del Componente Financiero que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
18	Presentar a la supervisión o interventoría, en la visita financiera de cierre, informe final de ejecución del convenio, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del subcomponente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Componente Financiero; sin embargo, no

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Página 47 de 91

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio de asociación. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos.

2.1.4. CON RELACIÓN A LA ENTREGA DE BIENES PARA LOS ASOCIADOS QUE PRESTEN EL SERVICIO EN INFRAESTRUCTURA DE PROPIEDAD DE LA SDIS

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
2	Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
3	Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Página 48 de 91

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio.		presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
4	Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
5	En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este debe realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
6	Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
7	Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación de este.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Página 49 de 91

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.

2.1.5. GESTIÓN DOCUMENTAL

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Efectuar las actividades de gestión documental que incluyen la conformación de expedientes de historias sociales y de ejecución contractual siguiendo los lineamientos entregados por la SDIS que se encuentran asociados al cumplimiento de las Tablas de Retención Documental, procesos, procedimientos, instructivos y normatividad que en materia archivística se encuentra aprobada y reglamentada; de manera permanente durante la ejecución del convenio, incluyendo el desarrollo de la actividad de empalme por finalización realizada con el equipo local del Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.	Satisfactorio	Ninguna
2	Custodiar los expedientes de historias sociales y ejecución contractual producidos como resultado de la ejecución del convenio, cumpliendo con los criterios de conservación definidos en el presente anexo técnico (condiciones de almacenamiento), desde la fecha de suscripción del acta de inicio.	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Página 50 de 91

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
3	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del convenio (Archivo de expedientes de historias sociales y archivo de expedientes de ejecución contractual), evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, alteración de información, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión o interventoría con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
4	Remitir vía correo electrónico a la supervisión o interventoría del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se generaron alertas relacionadas con posibles riesgos para las actividades de gestión documental.
5	Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en internet, ataques informáticos y vinculados.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se evidenciaron situaciones que demandaran la reconstrucción de documentos y expedientes resultantes de la ejecución del convenio.
6	Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Página 51 de 91

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	información, servidores y demás medios electrónicos.		
7	Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación adicional por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
8	Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios de acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de los lineamientos de Gestión Documental y el Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.	Satisfactorio	Ninguna.
9	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de Gestión Documental, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
10	Presentar con el informe final de ejecución, a la supervisión o interventoría, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación de actividades de Gestión Documental, dando cumplimiento al objeto pactado en el convenio de asociación.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Pagina 52 de 91

2.2. OBLIGACIONES AMBIENTALES

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Comunicación, Formación y Sensibilización, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 30/12/2025, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*
2	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 30/12/2025, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*
3	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente del Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
4	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de la Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
5	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión del Cambio Climático, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
6	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Página 53 de 91

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
7	Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el anexo técnico.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 30/12/2025, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*
8	Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas, conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	Satisfactorio	Ninguna.
9	Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Ambiental.	Satisfactorio	Ninguna.
10	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Ambiental, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Componente Ambiental; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio de asociación. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Página 54 de 91

2.3. OBLIGACIONES CONJUNTAS

No aplica.

2.4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Suscribir el acta de inicio, las modificaciones contractuales a que haya lugar y el acta de liquidación del convenio.	Satisfactorio	La SDIS suscribió acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución, de conformidad con lo señalado en la Invitación Pública del proceso competitivo; la cual se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
2	Desembolsar al ASOCIADO la suma establecida en el proceso competitivo, con relación a los aportes de la SDIS, previo descuento por los conceptos a que hubiese lugar.	Satisfactorio	La SDIS realizó el desembolso de los pagos pactados para la ejecución del convenio de asociación, los cuales se encuentran publicados en la plataforma transaccional SECOP II.
3	Brindar acompañamiento técnico al ASOCIADO, en beneficio del cumplimiento oportuno y eficiente del objeto del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS realizó acompañamiento técnico para la implementación de los componentes de la atención señalados en el anexo técnico. Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad Com_01 Com_08 Componente Ambiental Com_09 Componente Administrativo Com_18 Gestión Documental Com_08

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Página 55 de 91

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
4	Suministrar la información disponible y que se requiera para el proceso de atención y desarrollo de cada uno de los componentes del servicio Comedores Comunitarios.	Satisfactorio	La SDIS suministró los documentos asociados a la operación del servicio Comedores Comunitarios que se encuentran incluidos en el anexo técnico y publicados en el Mapa de Procesos de la SDIS.
5	Servir de enlace con distintas entidades del Distrito Capital requeridas para el adecuado desarrollo del objeto del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS a través de las Subdirecciones Locales para la integración Social adelantó acciones de articulación con distintas entidades para favorecer el desarrollo del objeto del convenio de asociación. Los soportes que dan cuenta de la actividad para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 7961-2025
6	Designar la supervisión o contratar la interventoría del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS designó a la subdirectora de Nutrición como supervisora del convenio de asociación, tal como se señala en el clausulado del convenio en la Clausula Novena – Supervisión.
7	Designar el equipo técnico definido para realizar el apoyo a la supervisión del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS designó un equipo de apoyo a la supervisión. Dicha información se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
8	Implementar y realizar seguimiento a la ejecución del componente Bien-Estar Alimentario.	Satisfactorio	La SDIS implementó el componente Bien-Estar Alimentario, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico. Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 7961-2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Página 56 de 91

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
9	Convocar al ASOCIADO al Comité de Evaluación y Seguimiento del servicio Comedores Comunitarios, a fin de realizar retroalimentación a la prestación del servicio.	No aplica	Para el presente periodo, la SDIS no convocó Comité de Evaluación y Seguimiento del servicio Comedores Comunitarios.
10	Crear los usuarios del ASOCIADO para el registro en el sistema de información misional y brindar cualificación para registrar la información en dicho sistema.	Satisfactorio	La SDIS creó y remitió el usuario de acceso para el registro en el sistema de información misional SIRBE.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	La SDIS ha dado cumplimiento a los compromisos pactados en el clausulado del convenio de asociación.

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA

- Adelantar las acciones correctivas necesarias para garantizar el cumplimiento de los compromisos pactados en cada uno de los componentes de la atención; de acuerdo con los lineamientos señalados en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
- Garantizar los recursos administrativos, técnicos, operativos, talento humano y demás que se requieran para la ejecución del convenio de asociación, de acuerdo con lo establecido en el clausulado y los lineamientos técnicos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES

Ninguna.

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Ítem	Periodo de Pago *Año – Mes*	Fecha de Pago *Año – Mes – Día*	Valor
Salud	Diciembre 2025	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
Pensión	Diciembre 2025	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
ARL	Diciembre 2025	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
Parafiscales	Diciembre 2025	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Página 57 de 91

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento de los compromisos pactados en los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo, Financiero y Gestión documental; en términos de calidad y oportunidad.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Ninguno.

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO?

SI [ ] **NO** [X] (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento).

9. ¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [X]	NO [ ]
Los soportes del periodo reportado se relacionan con su correspondiente enlace en el informe mensual de ejecución, el cual se encuentra publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	

10. ¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI [X]	NO [ ]
Se anexa al presente informe Formato Certificación de Pago MC14.	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

11.1. VISITAS DE SUPERVISIÓN EN CAMPO

Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento – Revisión Informe	10/12/2025	7961-2025_ANS_10_12_2025.pdf
Seguimiento	23/12/2025	7961-2025_ANS_23_12_2025.pdf

Evaluación de la Calidad Microbiológica		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Toma de Ítem de Ensayo	12/12/2025	7961-2025_Tom_Mic_DIC_2025.pdf

Componente Ambiental		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	30/12/2025	7961-2025_AMB_30_12_2025.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Página 58 de 91

Componente Administrativo		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	05/12/2025	7961-2025_ADM_05_12_2025.pdf

Componente Financiero		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	13/01/2026	7961-2025_FIN_13_01_2026.pdf

Gestión Documental		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	16/12/2025	7961-2025_GD_16_12_2025.pdf

11.2. OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS

Tipo: O: Observación – R: Requerimiento.
Cm: Compromiso específico establecido en el clausulado del convenio.
Vr: Variable registrada en acta de visita de supervisión.

11.2.1. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

11.2.1.1. SUBCOMPONENTE SUMINISTRO ALIMENTARIO

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	1	Se evidencia que no se aplica los procedimientos de Planificación alimentaria, se observa sobrante de preparaciones de ensalada, jugo, pera, 4 kg de queso doble crema.	29/05/2025	06/06/2025: Se evidencia que no se aplica los procedimientos de Planificación alimentaria, se observa sobrante de preparaciones de arroz, papaya y papa criolla; se observa preparación de sopa de patacón no homogénea dado que el plátano se prepara de forma gradual hasta la 1:30 pm. 21/06/2025: Se evidencia que se aplican los procedimientos de planificación.	Cerrado
O	2	2	Se evidencia que no se cumple con los pesos servidos de las preparaciones de ensalada de lechuga, tomate, cebolla y postre de pera con queso doble crema, del menú 10 para el grupo de mayores de 14 años.	29/05/2025	06/06/2025: Se evidencia que no se cumple con los pesos servidos de las preparaciones de sopa de patacón, ensalada silvestre, papa criolla frita y sorbete de mora, del menú 17 para el grupo de 9 a 13 años. Se presenta intercambio no autorizado por cambio de fruta de sorbete y postre; se repite en	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Pagina 59 de 91

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					la semana fruta de jugo de mora. 21/06/2025: Se evidencia cumplimiento en todos los pesos servidos para el grupo de edad verificado mayores de 14 años.	
O	4	6	Se evidencia capacitación de estandarización de utensilios, que no refiere de forma específica los instrumentos del comedor.	29/05/2025	06/06/2025: Se evidencia aún capacitación de estandarización de utensilios, que no refiere de forma específica los instrumentos del comedor. 21/06/2025: Se evidencia capacitación en estandarización con utensilios específicos.	Cerrado
O	1	19	Se evidencia almacenamiento de alimentos preparados jugo almacenado en equipo de frío de las carnes sin cubrir.	29/05/2025	06/06/2025: Se evidencia almacenamiento adecuado de las preparaciones de la jornada.	Cerrado
O	1	24	Se evidencia que no se garantiza la temperatura de seguridad de la preparación de la ensalada de lechuga, tomate y cebolla cabezona.	29/05/2025	06/06/2025: Se evidencia no se garantiza las temperaturas de seguridad de la preparación de la ensalada de silvestre, y papa criolla frita. 21/06/2025: Se evidencia que se garantiza las temperaturas de seguridad de las preparaciones.	Cerrado
O	2	13	Se evidencia que no se cuenta con la totalidad de las materias primas para 2 días de operación pendiente 5 kg de plátano hartón maduro, miga de pan; el plan de compras no garantiza el peso neto del plátano hartón verde para la sopa de patacón.	6/06/2025	21/06/2025: Se evidencia no se cuenta con el queso doble crema para el suministro del martes 24, el asociado refiere que realizo devolución. 09/07/2025: Se evidencia no se cuenta con la pasta concha completa, se solicita 3 kg y en existencia hay 2,5 kg, no se cuenta con la totalidad de plátano maduro. 18/07/2025: Se evidencia que el asociado garantiza la materia	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Página 60 de 91

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					pima para operación de mínimo 2 días.	
O	1	16	Se evidencia no se cuenta con formato de entradas y salidas de alimentos lácteos no se cuenta con remisiones de proveedores. Se observa recepción de fruta banano verde el día anterior, para la entrega del menú M°17, lo cual obliga a realizar intercambio de emergencia.	6/06/2025	21/06/2025: Se evidencia recepción pulpa de fruta a temperatura de 4,7 °C, se evidencia devolución de la materia prima. 09/07/2025: Se evidencia que se aplican correctamente los procedimientos de recepción de materia prima.	Cerrado
O	1	21	Se evidencia que no se garantizan todos los pasos de pre alistamiento de las materias primas para garantizar el peso neto de las preparaciones, del plátano hartón verde y ensalada silvestre.	6/06/2025	21/06/2025: Se evidencia que se da cumplimiento a todas las etapas de preparación de alimentos.	Cerrado
O	1	22	No se Implementa lo establecido en el Instructivo Preparación de alimentos se realiza preparación fraccionada de los patacones de la sopa, presentando preparación heterogénea toda la jornada. Se evidencia que no se realiza adecuada descongelación de la carne para la preparación de la proteína de la jornada, se evidencia que se adiciona agua caliente para ayudar al reblandecimiento del bloque se no se encontraba totalmente descongelada.	6/06/2025	21/06/2025: Se evidencia implementación del instructivo de preparación de alimentos en todos los procesos.	Cerrado
O	2	2	Se evidencia que no se cumple con los pesos servidos para el grupo de edad verificado de 9 años a 13 años, para las preparaciones sopa, pechuga de pollo, papa con cascara cocida, verduras con huevo.	18/07/2025	09/08/2025: Se verificará la próxima visita por verificación de informe ejecución julio. 21/08/2025: Se evidencia cumplimiento en los pesos servidos parea el grupo de edad evaluado: mayores de 14 años.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Pagina 61 de 91

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	24	Se evidencia que no se garantiza temperatura de seguridad para el queso campesino de la preparación postre (arroz con leche y queso campesino rallado) en T1, jugo de maracuyá T2.	18/07/2025	09/08/2025: Se verificará la próxima visita por verificación de informe ejecución julio. 21/08/2025: Se evidencia cumplimiento a las temperaturas de seguridad del menú 10.	Cerrado
O	2	2	Se presenta incumplimiento en los pesos servidos del grupo de edad mayores de 14 años, en los componentes proteína y verdura.	24/09/2025	14/10/2025: Se evidencia, incumplimiento en los pesos servidos para el grupo etareo evaluado, de 6 a años en sopa de arroz, espaguetis con leche, albóndigas en salsa boloñesa. 30/10/2025: Se evidencia no cumplimiento en los pesos servidos para el grupo etareo evaluado, mayores de 14 años en las preparaciones sopa de conchitas, pechuga de pollo a las finas hierbas gratinada, yuca frita, jugo de guayaba y banano en trozos con yogurt, adicionalmente se evidencia intercambio de fruta y de lácteo en el postre. 14/11/2025: Se presenta cumplimiento en los pesos servidos del grupo de esas mayores de 14 años en todos los componentes.	Cerrado
O	2	28	Se evidencia la entrega del helado derretido.	24/09/2025	14/10/2025: Se evidencia, no cumplimiento en las características organolépticas de las preparaciones albóndigas en salsa boloñesa, espaguetis con leche. 30/10/2025: Se evidencia banano no cumple con las características del alimento, presenta pardeamiento, lo cual genera un aspecto no agradable. 14/11/2025: Al inicio del servicio se observa la cazuela de arveja, muy clara, sin espesor, por lo que es	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Página 62 de 91

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					necesario adicional papa. Genera requerimiento. 29/11/2025: Se presenta cumplimiento en las características organolépticas de todas las preparaciones.	
O	1	1	Se evidencia que no se aplica de forma adecuada la planificación y su implementación, se inicia servicio a las 10:50 am, siendo las 2:40 pm se debe preparar más sopa dado que se acabó y aún faltaban participantes por el suministro.	14/10/2025	30/10/2025: Se evidencia no se aplica de forma adecuada planificación, dado que se preparó más pechuga de pollo siendo las 1: 50 pm. 14/11/2025: No se realiza adecuada planificación alimentaria, ya que necesario la cocción de más papa para adicionar a la cazuela para obtener una textura característica. 29/11/2025: Se realiza adecuados procesos de planificación alimentaria, de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.	Cerrado
O	2	13	Se evidencia que no se cuenta con la totalidad de alimentos para garantizar mínimo dos días de operación faltan 10 kg de zanahoria y 3 de papaya.	14/10/2025	30/10/2025: Se evidencia que no se cuenta con la totalidad del queso doble crema 15,7 kg para la preparación postre. 14/11/2025: Se evidencia la materia prima completa para dos días de suministro.	Cerrado
O	1	16	Se evidencia formato de recepción de materia prima desactualizado, formato de entradas y salidas diligenciadas a lápiz.	14/10/2025	30/10/2025: Se evidencian formatos actualizados y diligenciados a bolígrafo.	Cerrado
O	1	17	Se evidencia no diligenciamiento de formatos de temperatura en tiempo real, diligenciados hasta sábado primera toma.	14/10/2025	30/10/2025: Se evidencia formatos diligenciados en tiempo real.	Cerrado
O	1	21	Se evidencia que no se realiza de forma adecuada el prealistamiento de materias	14/10/2025	30/10/2025: Se evidencia no se realiza de forma adecuada el prealistamiento de materias	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Página 63 de 91

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			primas, siendo las 2:40 pm se acaba la sopa, aun faltando participantes por el suministro.		primas dado que siendo la 1:50 se prepara pechuga para el servicio, no se cuenta con el queso debe crema para la preparación postre. 14/11/2025: Se evidencia preparación del jugo durante el servicio, ya que no se terminó de hacer antes de dar inicio a la entrega de raciones, adicional se observa corte de manzana en tabla azul la cual está establecida para tubérculos. 29/11/2025: Se evidencia preparación del jugo durante el servicio, ya que no se terminó de hacer antes de dar inicio a la entrega de raciones, adicional se observa que no se iba a realizar lavado y desinfección de crema de leche para la ensalada. Se genera requerimiento. 23/12/2025: Se evidencia adecuados procesos de prealistamiento de materias primas, garantizando pesos netos antes de dar inicio al servicio y se observa desinfección de los ingredientes que lo requieren.	
O	1	22	Se evidencia incorrecta descongelación de la carne molida, este proceso se realiza en agua.	14/10/2025	30/10/2025: Se evidencia que se descongela en agua la pechuga faltante de la preparación pechuga de pollo a las finas hierbas gratinada. 14/11/2025: Se evidencia adecuado proceso de descongelación de proteínas, en refrigeración.	Cerrado
O	1	24	Se evidencia que no se garantiza temperaturas de seguridad para las preparaciones espaguetis con leche, albóndigas en salsa boloñesa, papa sin cascara dorada, jugo de mango, banano	14/10/2025	30/10/2025: Se evidencia que no garantiza temperatura de seguridad para en queso de la pechuga gratinada en T1, yuca frita en los dos tiempos de toma y yogurt en los dos tiempos de toma.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Página 64 de 91

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			con queso doble crema porción.		14/11/2025: Se evidencia cumplimiento en las temperaturas de distribución de todas las preparaciones.	
O	1	29	Se evidencia que no se pone a disposición de los beneficiarios del programa los condimenteros.	14/10/2025	30/10/2025: Se evidencia que se pone a disposición los condimenteros.	Cerrado
R	2	5	Se evidencia que no se entrega el queso de la preparación postre, se realiza intercambio por yogur, el cual no se encuentra autorizado.	30/10/2025	14/11/2025: Se evidencia el uso de toda la materia prima reportada en el análisis nutricional.	Cerrado
O	4	6	Se evidencia que no se utilizan los implementos estandarizados para el servido de los alimentos.	30/10/2025	14/11/2025: Se evidencia uso de utensilios adecuados para el servido de los alimentos.	Cerrado
O	2	25	Se evidencia que no se entrega la totalidad de cubiertos a los beneficiarios, solo se entrega cuchara.	14/11/2025	29/11/2025: Se entrega la totalidad de cubiertos a los beneficiarios, sin embargo, se evidencia cubiertos en deficientes condiciones de limpieza y platos con exceso de agua. Segunda observación. 23/12/2025: Se evidencia menaje en oprimas condiciones de limpieza y secado.	Cerrado
O	4	6	No se ha realizado capacitaciones al auxiliar de cocina nuevo Nicolas Borja.	29/11/2025	23/12/2025: Se realizo las capacitaciones solicitadas en el anexo técnico al personal nuevo el 4 y 12 de diciembre.	Cerrado
O	1	19	Se evidencia almacenamiento de ensalada en refrigeración sin tapar herméticamente.	29/11/2025	23/12/2025: Se evidencia almacenamiento de jugo en nevera de refrigeración sin tapar herméticamente. Segunda observación.	Abierto
O	1	24	Se presenta incumplimiento en las temperaturas de distribución, la primera toma de la ensalada registro 15,9 °C, fuera del rango de seguridad.	29/11/2025	23/12/2025: No se da cumplimiento a las temperaturas de distribución, la primera toma de la ensalada registro 15,1 °C. Fuera del	Abierto

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Página 65 de 91

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					rango de seguridad. Segunda observación.	

11.2.1.2. SUBCOMPONENTE VIGILANCIA NUTRICIONAL

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	3	9	Se evidencia en el reporte global de talla y peso, que no se ingresó la información en la columna PD.	24/09/2025	14/10/2025: Se evidencia ingreso en el sistema SIRBE con la columna PD diligenciada.	Cerrado
O	2	8	Se realizo toma de talla y peso el día 6 de noviembre, sin embargo, no se evidencia acta de la actividad.	14/11/2025	29/11/2025: Se evidencia actas de actividad de toma de talla y peso de los días 6 y 18 de noviembre.	Cerrado

11.2.1.3. SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	16	32	Frotis de superficie presenta recuento de mesófilos aerobios por fuera de los parámetros establecidos.	2/05/2025	12/06/2025: Frotis de superficie presentó cumplimiento para los parámetros microbiológicos evaluados en la toma realizada el 09/06/2025.	Cerrado
O	1	12	Se evidencia que no se da cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005, se observa rotulado de lote y fecha de vencimiento, pulpas el Viñedo no legibles.	29/05/2025	06/06/2025: Se evidencia que se da cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 respecto al rotulado, se observan pulpas de proveedor Viñedo con rotulado adecuado.	Cerrado
R	5	35	Se evidencia que no se aplican de forma debida las Buenas prácticas de manufactura, se observa adición de bloques de hielo en la preparación de ensalada de lechuga, tomate y cebolla cabezona. Se observa que se utilizan las manos para manipular la ensalada y no instrumentos. Adicionalmente se observa preparación de la	29/05/2025	06/06/2025: Se evidencia que se implementan adecuadas Buenas prácticas de manipulación durante la jornada.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Página 66 de 91

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			ensalada en la zona de lavado y desinfección.			
O	6	39	Se evidencia que no se cuenta aún con la utilería faltante especificada en el acta de apertura.	29/05/2025	06/06/2025: Se evidencia que no se han suministrado los utensilios faltantes relacionados en el acta de apertura. Adicionalmente se observan tapa de sopa rota, recipientes plásticos rotos. 21/06/2025: Se evidencia que no se han suministrado los utensilios faltantes relacionados en el acta de apertura. Adicionalmente se observan tapa de sopa rota, recipientes plásticos rotos. 9/07/2025: Se evidencia que no se han adquirido los utensilios faltantes relacionados en el acta de apertura: Paila de aluminio mínimo de 25 L No. 32, se requieren 3 cuenta con 1; 2 Ollas con tapa en aluminio 34-38 capacidad 24 L; taza medidora cuenta con 1 requiere 3; recipientes portables para recambio: 2 recipientes herméticos en material higiénico sanitario con capacidad mínima de 500 ml para servido de sopa o cazuela; 2 juegos menaje portable; bolsa biodegradable de mínimo 30 cm x 40 cm, No cuenta con la totalidad. Adicionalmente se observan tapa de sopa rota, juego de cuchillos cuenta con 1 requiere 2; recipientes plásticos rotos, no cuenta con el menaje en acero inoxidable, acorde a lo establecido en el anexo técnico 300 platos para seco y 300 platos para sopa. Se genera requerimiento. 18/07/2025: No se ha adquirido menaje y utensilios requeridos Paila de aluminio mínimo de 25Lts No. 32, se requieren 3 cuenta con 1; 2 Ollas con tapa	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Página 67 de 91

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					en aluminio 34-38 capacidad 24 L; taza medidora cuenta con 1 requiere 3; recipientes portables para recambio: 2 recipientes herméticos en material higiénico sanitario con capacidad mínima de 500 ml para servido de sopa o cazuela; 2 juegos menaje portable; bolsa biodegradable de mínimo 30 cm x 40 cm, No cuenta con la totalidad. Adicionalmente se observan tapa de sopa rota, juego de cuchillos cuenta con 1 requiere 2; recipientes plásticos rotos, no cuenta con el menaje en acero inoxidable, acorde a lo establecido en el anexo técnico 300 platos para seco y 300 platos para sopa. 09/08/2025: Se evidencia que el asociado adquirió los utensilios faltantes: 2 Pailas de aluminio mínimo de 25 L No. 32, Olla con tapa en aluminio 34-38 capacidad 24 L. 3 tazas medidoras. Así mismo adquirió recipientes portables, sin embargo, estos no son suficientes para realizar cambio de los recipientes para llevar a casa toda vez que aumentaron las autorizaciones. Adicionalmente se observan tapa de sopa rota, olla pequeña rota, no cuenta con el menaje en acero inoxidable, acorde a lo establecido en el anexo técnico 300 platos para seco y 300 platos para sopa y las bolsas biodegradables de mínimo 30 cm x 40 cm. 21/08/2025: Se evidencia que el asociado aún no ha adquirido me menaje en acero inoxidable 300 platos para seco y 300 platos para sopa. Se genera requerimiento reiterado nivel 1. 09/09/2025: Continua el faltante de menaje en acero inoxidable 65 platos para seco	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Página 68 de 91

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					y 300 platos para sopa, se evidencia estantes de bodega con entrepaños oxidados, se evidencia en uso bandeja de servido rota. Continua en requerimiento nivel 1. 24/09/2025: Continua el faltante de menaje en acero inoxidable 65 platos para seco y 300 platos para sopa, se evidencia estantes de bodega con entrepaños oxidados, se evidencia bandejas de servido en buen estado. Continua en requerimiento nivel 1. 14/10/2025: Se evidencia que el asociado adquiere el menaje faltante, sin embargo, aun continua los estantes en bodega con presencia de oxido, asimismo se observa mesas y 1 bandeja rotas, se genera requerimiento nivel 2. 30/10/2025: Se evidencia que se realiza mantenimiento a los estantes en bodega, sin embargo, se observa soporte de estufa con presencia de oxido, platos para servir seco con deterioro se reitera requerimiento nivel 2. 14/11/2025: Continua soporte de estufa enana con oxido y corroído, no se cuenta con el menaje portable para apoyo en casa 14 juegos, no se observa menaje en mal estado. Continua requerimiento nivel 2. 29/11/2025: Se realizo mantenimiento a estufa enana quedando en buen estado y se evidencia la totalidad de menaje portable para apoyo en casa 12 juegos para 6 autorizados.	
R	5	20	Se evidencia bloque de queso doble crema Lácteos Manuelita lote 09/05/2025 Fecha de vencimiento: 09/06/2026, que	06/06/2025	21/06/2025: Se evidencia cumplimiento en calidad e inocuidad de los alimentos almacenados en el comedor.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Página 69 de 91

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			evidencia crecimiento fúngico en el producto. Se realiza desnaturalización.			
O	17	33	Se evidencia que no se cuenta con acciones correctivas derivadas de las muestras no conforme de frotis de superficie Cuchillo tomada el 22/05/2025, que presenta recuento de aerobios mesófilos fuera de norma.	06/06/2025	21/06/2025: Se evidencia capacitación fortalecimiento en actividades de la operación realizada el 07/06/2025.	Cerrado
O	5	38	Se evidencia que no se ha realizado socialización de lavado de manos.	06/06/2025	21/06/2025: Se evidencia que se realizó socialización de lavado de manos.	Cerrado
O	7	44	Se evidencia que no se ha realizado fumigación del comedor.	06/06/2025	21/06/2025: Se evidencia fumigación del comedor realizado el 07/06/025.	Cerrado
O	5	37	Se evidencia que la manipuladora Katherine Martínez con C.C. 1019005761, no cuenta con exámenes médicos, ni de laboratorio.	09/07/2025	18/07/2025: Se evidencia concepto médico y exámenes de laboratorio de la manipuladora Catherine Martínez vigente.	Cerrado
O	7	43	Se evidencia que no se garantiza limpieza y desinfección de los recipientes portables toda vez que no se cuenta con recipientes para cambio para llevar a casa.	09/08/2025	21/08/2025: Se evidencia que el asociado da cumplimiento al plan de saneamiento en limpieza y desinfección.	Cerrado
O	1	12	Se evidencia que no marca Lácteos Manuelita no cumple con la normatividad legal vigente en rotulado ya que se observa lote y fecha de vencimiento borroso.	21/08/2025	09/09/2025: Se evidencia materia prima cumpliendo con la normatividad de rotulado.	Cerrado
O	16	32	Agua potable con presencia de coliformes totales por fuera del límite establecido en la Resolución 2115:2007.	22/08/2025	06/10/2025: La muestra de agua potable presentó cumplimiento para los parámetros microbiológicos evaluados en la toma realiza el 03/10/2025.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Pagina 70 de 91

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	14	30	Se evidencia muestras de referencia con gramajes por debajo del establecido, carne 58 gr siendo 60 gr lo establecido y postre con queso 43 gr siendo 70 gr.	09/09/2025	24/09/2025: Se evidencia muestras de referencia de arroz con leche y pechuga de pollo gratinada sin la adición de queso. 14/10/2025: Se evidencia muestras de referencia no cumplen con el peso acorde al instructivo, para la proteína, cazuela, postre y jugo. 30/10/2025: Se evidencia cumplimiento en el gramaje de las muestras de referencia.	Cerrado
O	8	41	No se ha realizado la socialización de PDA a la auxiliar de cocina Catherine Martínez quien ingresó en comedor en el mes de julio.	09/09/2025	24/09/2025: Se realizo la capacitación de PDA a la auxiliar de cocina Catherine Martínez el 16/09/2025.	Cerrado
O	7	43	Se evidencia nevera mixta vertical con exceso de escarcha en ambos compartimientos, adicional se evidencia ventiladores en cocina con exceso de grasa y goteo de la misma.	09/09/2025	24/09/2025: Se evidencia nevera mixta vertical sin exceso de escarcha, sin embargo, continua ventiladores en cocina con exceso de grasa y goteo de la misma. Segunda observación. 14/10/2025: Se evidencia uso de jabón lavaplatos en crema para aseo de superficie, extractores con exceso de grasa, no se aplica choque de desinfección como establece el anexo técnico en última semana. 30/10/2025: Se evidencia falencias en limpieza y desinfección en utensilios, platos para servir sopa, y licuadora pequeña, adicionalmente no se realiza cambio de menaje para consumo en casa ni se realiza proceso de desinfección. Se genera requerimiento. 14/11/2025: Se evidencia neveras de congelación con exceso de escarcha, se evidencia angeos de ventanas	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Página 71 de 91

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					de cocina que dan a la calle sueltos, siendo alto riesgo de ingreso de plagas. Se mantiene requerimiento. 29/11/2025: Se realizo arreglo de los angeos que están sueltos, sin embargo, la nevera de congelación con exceso de escarcha, adicional se observa deficiencias de limpieza y desinfección en utensilios y áreas. Se mantiene requerimiento. 23/12/2025: Se evidencia nevera sin escarcha y utensilios y áreas en óptimas condiciones de limpieza.	
O	17	33	A la fecha no se ha realizado acciones correctivas frente al incumplimiento microbiológico de agua potable.	24/09/2025	14/10/2025: Se evidencia certificado de lavado de tanques realizado el 1/10/2025.	Cerrado
O	16	32	Frotis de superficie presenta recuento de mesófilos aerobios por fuera de los parámetros establecidos.	25/09/2025	21/11/2025: Frotis de superficie presentó cumplimiento para los parámetros microbiológicos evaluados en la toma realiza el 19/11/2025.	Cerrado
O	10	5I	Se evidencian varias sillas y mesas en mal estado, partidas. Se evidencian paredes que requieren pintura.	11/10/2025	Próxima visita	Abierto
O	1	12	Se evidencia que no se da cumplimiento a la normatividad vigente dado que se observa rotulo de carne molida de fácil remoción.	14/10/2025	30/10/2025: Se evidencia cumplimiento en rotulado de materia prima.	Cerrado
O	5	20	Se evidencia contaminación física en un plato de un participante (cascara de huevo).	14/10/2025	30/10/2025: Se evidencia cumplimiento en calidad de los alimentos servidos.	Cerrado
O	5	27	Se observa personal con uso de guantes y manos para manipular alimentos.	14/10/2025	30/10/2025: Se evidencia se utilizan las manos para	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Página 72 de 91

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					manipular alimentos preparados. 14/11/2025: Se evidencia que no se manipulan los alimentos directamente con las manos.	
O	5	35	Se evidencia que no se aplica de forma adecuada las BPM, dado que se evidencia personal manipulador con usa inadecuado de tapabocas, uso de manos para manipulación de alimentos.	14/10/2025	30/10/2025: Se evidencia que no se aplica de forma adecuada los procedimientos de BPM, dado se observa falencias en limpieza y desinfección. 14/11/2025: Se evidencia personal manipulador sin peto de tela durante la distribución, adicional se evidencia canastillas con alimentos sobre estibas que no cumplen con la altura mínima. 29/11/2025: Se evidencia personal manipulador con peto de tela y se observa canastillas base cumpliendo con la altura para almacenar alimentos.	Cerrado
O	14	30	Se evidencia muestra de referencia de verdura con el peso inferior al establecido, registra 47 gramos siendo lo establecido 50 gramos, adicional se observa el recipiente en deficientes condiciones d limpieza y las muestras de día se tomaron después de iniciado el servicio.	29/11/2025	23/12/2025: Se evidencia muestras de referencia con los pesos establecidos y el recipiente limpio.	Cerrado
O	1	12	Se evidencia bloques de queso incumpliendo la resolución de rotulado, ya que reporta la fecha de vencimiento con la letra V, lo cual no está permitido y otros bloques reportan el año de vencimiento 025.	29/11/2025	23/12/2025: Se evidencia bloques de queso del proveedor Lácteos Mg, reportando el año con tres dígitos, lo cual no está establecido en la resolución 5109, adicional no se observa rotulo de huevos, reportando lote y fecha de vencimiento. Segunda observación.	Abierto
O	13	36	No se ha socializado el plan de saneamiento al auxiliar de cocina nuevo Nicolas Borja.	29/11/2025	23/12/2025: No se ha socializado el plan de saneamiento a las dos	Abierto

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Página 73 de 91

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					auxiliares de cocina nuevos. Segunda observación.	
O	5	38	No se ha socializado el protocolo de lavado de manos al auxiliar de cocina nuevo Nicolas Borja.	29/11/2025	23/12/2025: No se ha socializado el protocolo de lavado de manos a las dos auxiliares de cocina nuevos. Segunda observación.	Abierto
O	8	41	No se ha socializado el protocolo de PDA al auxiliar de cocina nuevo Nicolas Borja.	29/11/2025	23/12/2025: Se realizo la socialización de PDA a las dos auxiliares de cocina nuevas el día 4 y 12 de diciembre.	Cerrado
O	5	35	Se evidencia caneca de jugo y pulpas en canastilla directamente en el piso, adicional se observa canastillas con fruta sobre estibas que no cumplen con la altura minina establecida en la resolución, también se observa uso de utensilios de aseo de color verde en la cocina el cual no es el establecido en el código de colores.	23/12/2025	Próxima visita	Abierto

11.2.2. COMPONENTE AMBIENTAL

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	3-7	50	Se evidencia que el formulario de bitácora de servicios públicos de junio fue realizado el 09 de junio, quedando así fuera de los tiempos establecidos, ya que la fecha límite era el 07 de junio.	10/06/2025	30/07/2025 Presenta captura de pantalla de diligenciamiento del formulario de bitácora de servicios públicos con fecha del 03/07/2025, quedando así en los tiempos establecidos.	Cerrado
O	4-7	56	Se evidencia que el formulario de bitácora de servicios públicos de junio fue realizado el 09 de junio, quedando así fuera de los tiempos establecidos, ya que la fecha límite era el 07 de junio.	10/06/2025	30/07/2025 Presenta captura de pantalla de diligenciamiento del formulario de bitácora de servicios públicos con fecha del 03/07/2025, quedando así en los tiempos establecidos.	Cerrado
O	7	68	Se afecta la variable al no presentar la documentación conforme a lo solicitado de las variables 50 y 56.	10/06/2025	30/07/2025 Presenta la documentación en los tiempos establecidos de las variables 50 y 56. Sin embargo, no se presenta acorde a lo solicitado la	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Página 74 de 91

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					documentación de la variable 24. 28/08/2025 La variable se subsana, ya que hay cumplimiento en la variable 24.	
R	2-7	24	El certificado de calibración de la balanza que se presenta es de la empresa "MEDI EQUIPOS metrología biomédica", la cual no se encuentra registrada en la ONAC. Por lo tanto, el certificado no cumple con lo solicitado.	30/07/2025	28/08/2025 Se evidencia la balanza y el certificado de calibración avalado por SINAMET.	Cerrado
O	2	47	La rejilla ubicada en el piso del salón del fondo de la cocina está rota.	28/08/2025	19/09/2025 La rejilla ubicada en el piso del salón del fondo de la cocina fue remplazada por una nueva.	Cerrado
O	2	20	La caneca del baño de usuarios no le sirve el pedal, debe reemplazarse por una totalmente funcional.	07/10/2025	26/11/2025 Se evidenció que la caneca del baño usuarios le funciona el pedal correctamente.	Cerrado
O	7	68	La variable se ve afectada por el no cumplimiento de la variable 70.	07/10/2025	26/11/2025 Se dio cumplimiento a la variable 70, por tal razón la variable 68 cumple.	Cerrado
O	8-7	70	No se evidencian los soportes de acuerdo con los lineamientos dados por el equipo de gestión ambiental.	07/10/2025	26/11/2025 Se realizaron las actividades de días conmemorativos movilidad sostenible, apagón ambiental, día internacional de aire puro dentro de los tiempos establecidos, por tal razón la variable cumple.	Cerrado
O	2	47	Se evidenció rejilla rota en el área de lavado del segundo piso.	26/11/2025	30/12/025 La variable se subsana ya que se presenta el cambio de rejilla del área de lavado del segundo piso; sin embargo, la variable continúa afectada ya que se presenta la rejilla del baño del talento humano dañada.	Cerrado
O	1-7	2	No se presenta ayuda de memoria, planilla de asistencia y respectivos soportes de la	30/12/2025	Próxima visita	Abierto

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Página 75 de 91

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			divulgación del Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA.			
O	1-7	6	No se presenta ayuda de memoria, planilla de asistencia y respectivos soportes de la divulgación del Instructivo para el aprovechamiento de residuos orgánicos.	30/12/2025	Próxima visita	Abierto
O	1-7	8	No se presenta ayuda de memoria, planilla de asistencia y respectivos soportes de la divulgación de Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales de la SDIS.	30/12/2025	Próxima visita	Abierto
O	1-7	10	No se presenta ayuda de memoria, planilla de asistencia y respectivos soportes de la divulgación del Instructivo identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales.	30/12/2025	Próxima visita	Abierto
O	1-7	12	No se presenta ayuda de memoria, planilla de asistencia y respectivos soportes de la divulgación del Plan de movilidad Sostenible de la SDIS.	30/12/2025	Próxima visita	Abierto
O	1-7	13	No se presenta ayuda de memoria, planilla de asistencia y respectivos soportes de la divulgación del Instructivo de Gestión Integral de Residuos de Construcción y Demolición RCD.	30/12/2025	Próxima visita	Abierto
O	2-7	43	Se evidencia que si bien se diligencio el FOR-GA-030, no se realizó la entrega total del aceite vegetal usado , ya que en la visita del 26 de noviembre se registró la cantidad de 7.4 kg de AVU encapsulado y en el FOR-GA-030 de la entrega del 2 de diciembre se reportaron solo 3.5 kg	30/12/2025	Próxima visita	Abierto

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Pagina 76 de 91

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	2	20	Se presenta caneca de residuos sanitarios del baño de talento humano sin el funcionamiento del pedal .	30/12/2025	Próxima visita	Abierto
O	7	68	La Variable se presenta afectada por el incumplimiento de las variables 2,6,8,10,12,13,43.	30/12/2025	Próxima visita	Abierto

11.2.3. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	12	18	No se envía correo del PEC dentro de los tiempos establecidos en el anexo técnico, (máximo un mes posterior a la fecha de firmada acta de inicio).	09/06/2025	16/07/2025: Remite copia del Plan de Emergencias y Contingencias - PEC del Comedor Comunitario al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Subdirección de Gestión y Desarrollo de Talento Humano de la SDIS, por lo anterior, se da cierre a la presente observación.	Cerrado
O	12	20	No se evidencia socialización del Protocolo Manejo de Eventualidades en el Servicio de Alimentación, conforme al formato establecido por la SDIS.	09/06/2025	16/07/2025: Se evidencia socialización del Protocolo Manejo de Eventualidades en el Servicio de Alimentación, conforme al formato establecido por la SDIS, por lo anterior, se da cierre a la presente observación.	Cerrado
O	15	24	Los dos extintores presentan recarga por debajo de los 150.	09/06/2025	16/07/2025: Cuenta con mínimo dos (2) extintores multipropósito de 10 libras en buen estado, con carga vigente, señalizados y ubicados en lugares de fácil acceso, por lo anterior se da cierre a la presente observación.	Cerrado
O	15	26	No se evidencia charlas informativas a los manipuladores de alimentos sobre las diferentes sustancias toxicas que se encuentran en el lugar de trabajo y las	09/06/2025	16/07/2025: Se evidencia charlas informativas a los manipuladores de alimentos sobre las diferentes sustancias toxicas que se encuentran en el lugar de trabajo y las consecuencias que se originan	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Página 77 de 91

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			consecuencias que se originan por el mal uso de estas.		por el mal uso de estas, por lo anterior, se da cierre a la presente observación.	
O	15	29	No se implementa socialización del Protocolo Uso y Manejo de Elementos Cortopunzantes en el Servicio Social Comedor Comunitario (Código: PTC-PSS-006 versión vigente).	09/06/2025	16/07/2025: Se implementa socialización del Protocolo Uso y Manejo de Elementos Cortopunzantes en el Servicio Social Comedor Comunitario (Código: PTC-PSS-006 versión vigente), por lo anterior, se da cierre a la presente observación.	Cerrado
O	20	39	Se evidencia envío de correos electrónicos a la entidad, sin embargo, para la fecha 10 y 24 de mayo se envían extra temporalmente, los días 12 y 27 respectivamente.	09/06/2025	16/07/2025: Realiza seguimiento a las personas beneficiarias que evidencian criterios de egreso del servicio Comedores Comunitarios, registrarlo en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal, vía correo electrónico en las fechas estipuladas, por lo anterior, se da cierre a la presente observación.	Cerrado
O	21	40	Se evidencia envió de correos electrónicos a la entidad, sin embargo, para la fecha 10 y 24 de mayo se envían extra temporalmente, los días 12 y 27 respectivamente.	09/06/2025	16/07/2025: Envía reporte semanal al profesional local del Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C., vía correo electrónico, por lo anterior, se da cierre a la presente observación.	Cerrado
O	1	3	No se evidencia que los equipos de cómputo cumplan con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS, de acuerdo con las características técnicas mínimas establecidas en la adenda No. 1 del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2025. El Equipo de cómputo para sistematización de actividades del Comedor Comunitario no cumple con la RAM de 16 gigas y el Windows 11 Pro, a su vez el equipo de cómputo para registro de	16/10/2025	18/11/2025: En visita de seguimiento se evidencia que el comedor presenta dos (2) equipos de cómputo con las siguientes características así: Equipo 1 SIRBE-WEB, el cual NO cumple con el disco duro 250 gigas o superior en disco sólido, solo cuenta con 237 en disco duro. Equipo 2 Sistematización de actividades del Comedor Comunitario cumple con la RAM 8 gigas (cuenta con RAM 24) y Windows Pro 11 (Pro 10). Por lo que esta observación continúa abierta.	Abierto

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Página 78 de 91

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			información en el sistema misional SIRBE no cumple con el disco duro 250 gigas o superior en disco sólido. Por ende, se genera observación.		05/12/2025: En visita de seguimiento se evidencia que el comedor presenta dos (2) equipos de cómputo con las siguientes características así: Equipo 1 SIRBE-WEB, el cual NO cumple con el disco duro 250 gigas o superior en disco sólido, solo cuenta con 237 en disco duro. Equipo 2 Sistematización de actividades del Comedor Comunitario cumple con la RAM 8 gigas (cuenta con RAM 24) y Windows Pro 11 (Pro 10). Por lo que esta observación continúa abierta.	
O	4	9	En visita se evidencia que siendo las 2:30 pm se registran en el sistema de información 203 en concordancia con las firmas del listado de participantes y siendo las 2:40 pm se evidencian 214 registros tanto en el sistema de información como en el listado de participantes. Cabe aclarar que en ese lapso de tiempo solo se evidenciaron 2 personas que ingresaron al comedor. Por lo tanto, no hay concordancia entre la información real de los participantes que asistieron y la reportada en el sistema de información. En consecuencia, se genera observación.	16/10/2025	18/11/2025: En visita de seguimiento administrativo, se evidencia que siendo la 1:30 pm se registran en el sistema de información 48 participantes registrados y en los listados existen 180 firmas de participantes que han ingresado al servicio, no obstante, el Sistema SIRBE-WEB se encuentra caído a nivel general, siendo las 3:00 pm se evidencia registrados en el sistema a 219 y en listados 221 y a las 3:30 pm se evidencia registro de 231 y en listados 240. Por lo que esta observación se cierra.	Cerrado
O	NA	34	En visita se evidencia que no hay concordancia entre la remisión No. 1545 con fecha del 11 de octubre de 2025 del queso doble crema toda vez que allí se reportan 47 kg y en inventario se evidencian 13,75 kg, haciendo falta en inventario 1,92 kg. Esto teniendo en cuenta que para la minuta 8 (martes 14 de octubre de 2025) y minuta del 10 (16 de octubre de 2025) se utilizaron 15,67 kg de queso doble crema para la preparación para cada minuta.	16/10/2025	18/11/2025: En visita de seguimiento administrativo, se evidencia que no hay compra de 11.2 Kg de Helado en crema para la minuta # 15 del día de mañana. Por lo que esta observación continúa abierta. 05/12/2025: En visita de seguimiento administrativo, se evidencia para la minuta # 6 correspondiente al día de mañana 06/12/2025 los siguientes alimentos en bodega así: Carne de res 24.5 Kg, Aguacate 24.1 Kg, Guayaba	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Pagina 79 de 91

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			Por ende, se genera observación.		pulpa 21.1 Kg, Pera 15 Kg y Yogurt 15.5 Kg. Por lo que esta variable se cierra.	
O	20	39	El día 04 de octubre de 2025 se evidencian correos electrónicos dirigidos al profesional local del Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C., con los respectivos soportes de egresos (2) y novedades (0), pero no se evidencia el envío de los correos el 11 de octubre de 2025, se evidencia hasta el 14 de octubre de 2025. Por ende, se genera observación.	16/10/2025	18/11/2025: En visita de seguimiento administrativo, se evidencian correos electrónicos dirigidos al profesional local del Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C., con los respectivos soportes de egresos los días sábados 1, 8 y 15/11/2025. Por lo que esta observación se cierra.	Cerrado
O	21	40	El día 04 de octubre de 2025 se evidencian correos electrónicos dirigidos al profesional local del Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C., con los respectivos soportes de egresos (2) y novedades (0), pero no se evidencia el envío de los correos el 11 de octubre de 2025, se evidencia hasta el 14 de octubre de 2025. Por ende, se genera observación.	16/10/2025	18/11/2025: En visita de seguimiento administrativo, se evidencian correos electrónicos dirigidos al profesional local del Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C., con los respectivos soportes de novedades los días sábados 1, 8 y 15/11/2025. Por lo que esta observación se cierra.	Cerrado
O	15	26	En visita de seguimiento administrativo, se evidencia que el personal nuevo, no cuenta con charlas informativas a los manipuladores de alimentos sobre las diferentes sustancias toxicas que se encuentran en el lugar de trabajo y las consecuencias que se originan por el mal uso de estas. Por lo que se genera observación.	05/12/2025	Próxima visita	Abierto
O	15	29	En visita de seguimiento administrativo, se evidencia que el personal nuevo no cuenta con el Protocolo Uso y Manejo de Elementos Cortopunzantes en el Servicio Social Comedor Comunitario (Código: PTC-PSS-006 versión	05/12/2025	Próxima visita	Abierto

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Pagina 80 de 91

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			vigente). Por lo que se genera observación.			

11.2.4. COMPONENTE FINANCIERO

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	16	18	El Asociado NO cumplió con lo ofertados dentro del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2025 (Factor de Selección N° 3: Mayor aporte ofertado en el concepto de Nutricionista y Dietista); para los meses de mayo y junio de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS.	11/07/2025	06/08/2025: El Asociado para el mes de julio cumplió con lo ofertados dentro del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2025 (Factor de Selección N° 3: Mayor aporte ofertado en el concepto de Nutricionista y Dietista), de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS.	Cerrado
O	16	18	El Asociado NO cumplió con lo ofertados dentro del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2025 (Factor de Selección N° 3: Mayor aporte ofertado en el concepto de Nutricionista y Dietista); de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS.	04/09/2025	14/10/2025: El Asociado cumplió con lo ofertados dentro del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2025 (Factor de Selección N° 3: Mayor aporte ofertado en el concepto de Nutricionista y Dietista); de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS.	Cerrado
O	5	3	El asociado no reemplazo el talento humano que por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad no presto sus servicios en el Comedor Comunitario.	26/11/2025	05/12/2025: El asociado no reemplazo el talento humano que por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad no presto sus servicios en el Comedor. 13/01/2026: El asociado no reemplazo el talento humano que por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad no presto sus servicios en el Comedor Comunitario.	Se genera requerimiento

11.2.5. GESTIÓN DOCUMENTAL

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	3	18	Se evidencia que cuentan con 7 ingresos y no tienen carpetas para su respectiva	22/07/2025	16/08/2025 Se evidencia con los insumos respectivos las	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Página 81 de 91

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			conformación. No cuentan con insumos (carpetas).		carpetas para los ingresos de historias sociales.	
O	1	6	Se evidencia en visita que se encuentran egresos en el comedor sin proceso adecuado de radicación de acuerdo con lo establecido.	20/11/2025	16/12/2025 Se evidencia en visita de seguimiento la radicación de los egresos pendientes que se encontraban en el comedor	Cerrado
O	1	17	Se evidencia en visita que no realizaron la respectiva incorporación a los nuevos tipos documentales de acuerdo con su producción.	20/11/2025	16/12/2025 Se evidencia en visita de seguimiento que se realizó la respectiva incorporación de los nuevos documentos de acuerdo con su producción	Cerrado

11.3. REPORTE REGISTRO DE ASISTENCIAS VALIDADAS - RAD

Periodo	Asistencias Programadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo en Fuera de Horario	Asistencias Validadas Periodo Anterior en Fuera de Horario
Mayo 2025	7.800	7.270	21	0
Junio 2025	6.600	6.245	0	0
Julio 2025	8.100	6.359	0	0
Agosto 2025	7.200	6.086	151	0
Septiembre 2025	7.800	7.167	0	0
Octubre 2025	7.800	6.812	562	0
Noviembre 2025	6.900	6.432	0	0
Diciembre 1-15 2025	3.600	3.371	0	0
Diciembre 16-31 2025	3.900	3.654	0	0
Total	**59.700**	**53.396**	**734**	**0**

11.4. EJECUCIÓN FINANCIERA

11.4.1. APORTES SDIS

Periodo	Valor Convenio Aportes SDIS	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Mayo 2025	$669.602.712	$81.264.003	$81.264.003	$588.338.709	12.13%
Junio 2025	$669.602.712	$73.890.685	$155.154.688	$514.448.024	23.17%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Pagina 82 de 91

Periodo	Valor Convenio Aportes SDIS	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Julio 2025	$669.602.712	$74.140.261	$229.294.949	$440.307.763	34.24%
Agosto 2025	$669.602.712	$73.369.028	$302.663.977	$366.938.735	45.20%
Septiembre 2025	$669.602.712	$75.999.502	$378.633.479	$290.939.233	56.55%
Octubre 2025	$669.602.712	$80.756.023	$459.419.502	$210.183.210	68.61%
Noviembre 2025	$669.602.712	$69.498.740	$528.918.242	$140.684.470	78.98%
Diciembre 1-15 2025	$864.841.211	$36.594.505	$565.512.747	$299.328.464	65.39%
Diciembre 16-31 2025	$864.841.211	$39.362.908	$604.875.655	$259.965.556	69.94%

11.4.2. APORTES ASOCIADO

Periodo	Valor Convenio Aportes Asociado	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Mayo 2025	$97.467.008	$4.799.591	$4.799.591	$92.667.417	4.92%
Junio 2025	$97.467.008	$5.238.718	$10.038.309	$87.428.699	10.29%
Julio 2025	$97.467.008	$4.567.517	$14.605.826	$82.861.182	14.98%
Agosto 2025	$97.467.008	$4.392.462	$18.998.288	$78.468.720	19.49%
Septiembre 2025	$97.467.008	$6.303.316	$25.301.604	$72.165.404	25.95%
Octubre 2025	$97.467.008	$12.393.317	$37.694.921	$59.772.087	38.67%
Noviembre 2025	$97.467.008	$4.567.517	$42.262.438	$55.204.570	43.36%
Diciembre 1-15 2025	$116.940.818	$0	$42.262.438	$74.678.380	36.14%%
Diciembre 16-31 2025	$116.940.818	$5.460.367	$47.722.805	$69.218.013	40.80%

11.4.3. DESCUENTOS

Periodo	Tipo de Descuento	Valor Descuento
Mayo 2025	No aplica	$0
Junio 2025	No aplica	$0
Julio 2025	No aplica	$0
Agosto 2025	No aplica	$0
Septiembre 2025	No aplica	$0
Octubre 2025	No aplica	$0
Noviembre 2025	Por no entrega de algún componente en el menú diario.	$2.381.808

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Pagina 83 de 91

Periodo	Tipo de Descuento	Valor Descuento
Diciembre 1-15 2025	No aplica	$0
Diciembre 16-31 2025	No aplica	$0
Total		**$2.381.808**

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

Ninguna.

FECHA DE ELABORACIÓN: 21/01/2026.

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
Supervisora
Subdirectora de Nutrición

Elaboró: Equipo de Apoyo a la Supervisión Servicio Comedores Comunitarios
Revisó: Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Leidy Acencion Ojeda Solorzano - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Luz Amanda León Bernal - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Mauricio Eduardo Obando Grisales - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Roger Duván Molina Romero - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Yeimy Paola Mahecha Martínez - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Yolanda Camargo Daza - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Pagina 84 de 91

ASOCIACION COMUNITARIA
LA ESPERANZA
ASOESPERANZA

Nit. 830-067850-3

Personería Jurídica No. 170 de Febrero 21 de 2000

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, JOSEFINA ARIAS DE GARCÍA, identificada con cedula de ciudadanía nº 39.634.396 de Bogotá, en mi calidad de REPRESENTANTE LEGAL de la organización ASOCIACIÓN COMUNITARIA LA ESPERANZA, con Nit 830.067.850-3, declaro bajo gravedad de juramento que la entidad se encuentra a PAZ Y SALVO,, y ha cumplido durante los últimos seis (6) meses con las obligaciones sobre el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones, Riesgos profesionales y aportes parafiscales (ICBF, SENA y Cajas de Compensación Familiar), de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En Bogotá D.C a los (6) días del mes de ENERO de 2026

JOSEFINA ARIAS DE GARCIA
Representante Legal

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Pagina 85 de 91



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 39.634.396
ARIAS De GARCIA
APELLIDOS
JOSEFINA
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 31-OCT-1961
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.50 ESTATURA
A+ G.S. RH
F SEXO
15-OCT-1980 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00152301-F-0039634396-20090309 0010269134A 2 2000020470

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-644565-41
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Página 86 de 91

Periodo del reporte	Fecha generación reporte	Reporte número
16/12/2025 a 31/12/2025	02/01/2026	**0002261**

UNIDAD OPERATIVA	113496-CCCP 11 - 003
OPERADOR	ASOCIACIÓN COMUNITARIA LA ESPERANZA - ASOESPERANZA
CONTRATO	7961 - 2025
FECHA INICIO CONTRATO	02/05/2025
FECHA INICIO OPERACIÓN	02/05/2025
FECHA FINAL OPERACIÓN	21/03/2026
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	21/03/2026
CUPO DIARIO	300

De la información extractada de la base de datos del aplicativo SIRBE WEB, módulo de ASISTENCIAS, se encuentra que el operador ha registrado la siguiente información correspondiente a la ejecución del contrato 7961 de 2025 en el periodo del 16/12/2025 a 31/12/2025

ASISTENCIAS VÁLIDAS EN EL PERIODO	3654
ASISTENCIAS REGISTRADAS EN EL PERIODO	3654
ASISTENCIAS VALIDADAS EN EL PERIODO	0
REGISTRADAS EN PERIODO EN HORARIO DE OPERACIÓN	3654
REGISTRADAS EN PERIODO FUERA DE HORARIO	0
REGISTRADAS PERIODO ANTERIOR EN FUERA DE HORARIO	0
DÉFICIT DE ASISTENCIAS EN EL PERIODO	246
DIAS OPERADOS EN EL PERIODO	13
DIAS NO OPERADOS	0

REPORTE DIARIO DE ASISTENCIA

FECHA	ASISTENCIAS REGISTRADAS	ASISTENCIAS REGISTRADAS RFH	ASISTENCIAS VALIDADAS RFH	TOTAL ASISTENCIAS VALIDAS	DÉFICIT
2025-12-16	277	0	0	277	23
2025-12-17	281	0	0	281	19
2025-12-18	281	0	0	281	19
2025-12-19	282	0	0	282	18
2025-12-20	283	0	0	283	17
2025-12-22	284	0	0	284	16
2025-12-23	277	0	0	277	23
2025-12-24	285	0	0	285	15
2025-12-26	283	0	0	283	17
2025-12-27	283	0	0	283	17
2025-12-29	283	0	0	283	17
2025-12-30	279	0	0	279	21

2025-12-31	276	0	0	276	24
Totales	**3654**	**0**	**0**	**3654**	**246**

olumna déficit presenta una marca "*" estos números pueden disminuir ya que para esa fecha se presentan asistencias radas fuera de horario que están en proceso de aprobación por parte de la interventoría.

te generado automaticamente por el aplicativo SIRBE WEB, módulo ASISTENCIAS para el contrato 7961 - 2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-644565-41
2026-01-21 17:23:43 -05:00 - Página 87 de 91

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Página 88 de 91

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

InfSup_12-25_CT_7961-25

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541

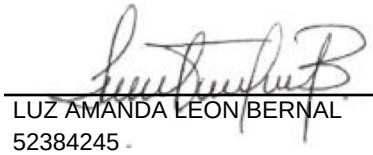
Estado: Finalizado

Creación: 2026-01-21 23:16:19

Finalización: 2026-01-21 23:43:06

Escanee el código para verificación

Revisión: Luz Amanda León Bernal



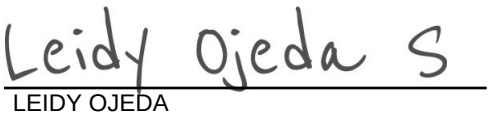
LUZ AMANDA LEON BERNAL
52384245
lleonb@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SDIS

Revisión: Lizeth Natalia Cipagauta Eusse



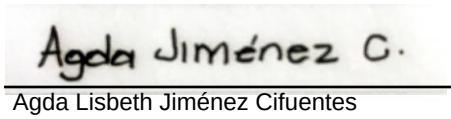
LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE
1019077740
lcipagauta@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Leidy Acencion Ojeda Solorzano



LEIDY OJEDA
52845136
lojeda@sdis.gov.co

Revisión: Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes



Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes
52373752
ajimenezc@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Página 89 de 91

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

InfSup_12-25_CT_7961-25

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541

Estado: Finalizado

Creación: 2026-01-21 23:16:19

Finalización: 2026-01-21 23:43:06

Escanee el código para verificación

Revisión: Yolanda Camargo Daza

Yolanda Camargo Daza
1032369871
ycamargo@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Revisión: Yeimy Paola Mahecha Martínez

YEIMY PAOLA MAHECHA MARTINEZ
1033757558
ymahecham@sdis.gov.co
Contratista
Subdirección de Nutrición

Revisión: Roger Duván Molina Romero

Roger Molina Romero
1106891789
rmolinar@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría de Integración Social

Revisión: Mauricio Eduardo Obando Grisales

MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES
79839925
mobandog@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Página 90 de 91

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

InfSup_12-25_CT_7961-25

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541

Estado: Finalizado

Creación: 2026-01-21 23:16:19

Finalización: 2026-01-21 23:43:06

Escanee el código para verificación

Firma: Zulma Yanira Fonseca Centeno



Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541
2026-01-21T23:43:11-05:00 - Página 91 de 91

REPORTE DE TRAZABILIDAD

InfSup_12-25_CT_7961-25

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260121-231619-54be75-64456541

Creación: 2026-01-21 23:16:19

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-01-21 23:43:06

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes ajimenezc@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-01-21 23:16:33 Lec.: 2026-01-21 23:17:16 Res.: 2026-01-21 23:17:19 IP Res.: 186.29.214.240 Canal: Email
Revisión	LEIDY OJEDA lojeda@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-01-21 23:17:19 Lec.: 2026-01-21 23:18:59 Res.: 2026-01-21 23:19:02 IP Res.: 186.155.95.218 Canal: Email
Revisión	LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE lcipagauta@sdis.gov.co Contratista Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-01-21 23:19:03 Lec.: 2026-01-21 23:25:11 Res.: 2026-01-21 23:25:15 IP Res.: 186.102.91.126 Canal: Email
Revisión	LUZ AMANDA LEON BERNAL lleonb@sdis.gov.co CONTRATISTA SDIS	Aprobado	Env.: 2026-01-21 23:25:15 Lec.: 2026-01-21 23:26:55 Res.: 2026-01-21 23:27:13 IP Res.: 191.156.224.96 Canal: Email
Revisión	MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES mobandog@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION	Aprobado	Env.: 2026-01-21 23:27:13 Lec.: 2026-01-21 23:27:34 Res.: 2026-01-21 23:27:37 IP Res.: 181.137.129.133 Canal: Email
Revisión	Roger Molina Romero rmolinar@sdis.gov.co Contratista Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-01-21 23:27:37 Lec.: 2026-01-21 23:28:17 Res.: 2026-01-21 23:28:20 IP Res.: 181.142.176.213 Canal: Email
Revisión	YEIMY PAOLA MAHECHA MARTINEZ ymahecham@sdis.gov.co Contratista Subdirección de Nutrición	Aprobado	Env.: 2026-01-21 23:28:20 Lec.: 2026-01-21 23:28:56 Res.: 2026-01-21 23:28:59 IP Res.: 181.53.96.68 Canal: Email
Revisión	Yolanda Camargo Daza ycamargo@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2026-01-21 23:28:59 Lec.: 2026-01-21 23:39:28 Res.: 2026-01-21 23:39:31 IP Res.: 190.145.240.152 Canal: Email
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-01-21 23:39:32 Lec.: 2026-01-21 23:43:02 Res.: 2026-01-21 23:43:06 IP Res.: 190.27.183.243 Canal: Email

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-073826-060db6-45294490
2026-01-21T10:29:34-05:00 - Pagina 1 de 11

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Integración Social

PROCESO GESTION FINANCIERA
PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS
FORMATO RADICACION CUENTAS

DATOS GENERALES

1. NOMBRE SUPERVISOR	ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO	2. FECHA ELABORACIÓN	20/01/2026
3. SUBDIRECCIÓN	NUTRICIÓN		
4. RADICACIÓN CUENTAS PAGO MES:	ENERO		

DETALLE DE LAS CUENTAS

No.	5. Nombre o razón social	6. CC o NIT	7. No. Contrato	8. Valor	9. No. CRP	10. Codigo Proyecto
1	ASOCIACIÓN COMUNITARIA LA ESPERANZA - ASOESPERANZA	830.067.850-3	7961-2025	$ 39.362.908	8422-2025	7953

11. FIRMA	ANDRES CAMILO CASTRO BETANCOURT
CC.No.	1.030.633.473
Número telefónico:	3015527926
Cargo:	Contratista Subdirección de Nutrición
Dependencia:	SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN

12. FIRMA DEL RECIBIDO - RELOJ DE VENTANILLA DE CUENTAS

1. Nombre del Supervisor que remite las cuentas.
2. Escribir día, mes y año de elaboración del Formato de Radicación Cuentas - PAC.
3. Subdirección a la que pertenece la relación de contratistas o proveedores.
4. Mes del pago que estan radicando para el respectivo pago.
5. Nombre del Contratista, Proveedor o Beneficiario del pago.
6. Número de identificación del contratista, Proveedor o Beneficiario del Pago (Nit, Cédula, etc).
7. Número del contrato, convenio, resolución o demás actos administrativos a cancelar.
8. Valor en números del pago a realizar.
9. Número del Certificado de Registro Presupuestal (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal).
10. Código del rubro y/o proyecto que financia el servicio (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal en el campo Código Presupuestal) para Funcionamiento Vigencia 3.1.xx, Reserva 3.1.6.xx y para Inversión Vigencia 3.3.1.xx, Reserva 3.3.7.xx.
11. Firma de quien remite el Formato Radicación de Cuentas - PAC, número de cédula del supervisor, número telefónico, cargo y dependencia (para facilitar su ubicación en caso de requerirse).
12. Firma de recibido por parte del Grupo de Cuentas y colocación del reloj de correspondencia electrónico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-073826-060db6-45294490
2026-01-21T10:29:34-05:00 - Página 2 de 11

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	PROCESO GESTION FINANCIERA FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO MC-14	Código: FOR-GF-016 Versión: 2 Fecha:Memo INT I2020004846 - 12/02/2020 Página : 1 de 1

supervisor del: **Convenio de Asociación**

Nº 7961-2025 **Fecha Cto. o Convenio 14/04/2025** **Localidad: SUBA**

ROYECTO: **7953 "Generación del Bien-Estar alimentario y nutricional en Bogotá"**

CERTIFICA:

ue	**ASOCIACIÓN COMUNITARIA LA ESPERANZA - ASOESPERANZA**	**Identificado con NIT o C.C.**	**830.067.850-3**
epresentante legal:	**JOSEFINA ARIAS DE GARCÍA**	**Identificado con C.C.**	**39.634.396**
OBJETO CONTRATO:	"AUNAR RECURSOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA CONTRIBUIR AL ACCESO A LOS ALIMENTOS A TRAVES DE LA ENTREGA DE UN APOYO ALIMENTARIO CON UN APORTE NUTRICIONAL DEFINIDO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL,PARA PREVENIR Y MITIGAR LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y PROMOVER ADECUADAS CONDICIONES DE NUTRICION DE LA POBLACION BENEFICIARIA DEL SERVICIO COMEDORES COMUNITARIOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO 7953 GENERACION DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL EN BOGOTA D.C. "		

mplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el :

16/12/2025-31/12/2025

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No. 9 correspondiente a la suma de: TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHO Pesos M/Cte: $39.362.908.

Abonando el pago en la cuenta bancaria No:	**24122367755**	**BANCO:**	**BANCO CAJA SOCIAL**
Clase:	**AHORROS**		

Endoso ☐ Cesión de derechos económicos ☐ De: (RESUMEN CONCEPTO)

A nombre de: **NIT:** **CÉDULA:**

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:		**BANCO:**	«banco»
Clase:	«Tipo_cuenta»		

El valor a pagar se afectará de la siguiente manera,

CÓDIGO PRESUPUESTAL	Nº DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR
O2301174103202400715101 9	8422-2025	1-100-F001	O232020200991199	$ 39.362.908
TOTAL:				**$ 39.362.908**

*La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.

Con el fin de dar aplicación a lo establecido en el Concepto EE2020EE1154 del 9 de enero de 2020 emitido por la Secretaria de Hacienda y en mi calidad de Supervisor del Convenio de asociación,

SI [X] NO [ ] CERTIFICO que éste pago corresponde única y exclusivamente al reconocimiento de gastos y costos logísticos incurridos en la prestación del servicio; por lo que no representa incremento en el patrimonio del contratista.

Se expide la certificación en Bogotá, D.C., a los 20 dias del mes de Enero de 2026.

Observaciones:

Cesión: ☐ Modificación forma de pago: ☐

Terminación: ☐ Otro: ☐ Cual? ☐

Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron para el mes de Diciembre de 2025, los aportes efectuados por el contratista para salud $_____, pensión $_____, ARP $_____ y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del ministerio de la protección social y ministerio de hacienda

VISADO PAC

Proyecto: 7953

Nombre: Diana Gimena Hernandez Buitrago

Teléfono: (1) 3808330 Ext: 1810-1808

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO

SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN

Teléfono: 6021144
SUPERVISOR

Dirección de Nutrición

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:

1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario.
2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales.
3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago). Los documentos anexos mencionados a excepción de las copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisor se radican en el archivo de gestión contractual del área de gestión documental previo a la radicación en el área de cuentas.

RECIBIDO GESTIÓN DOCUMENTAL

Nombre:

Fecha:

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
FE242
Forma de pago: Contado
Medio de pago: Consignación bancaria
Fecha generación: 19/01/2026 09:37:23
Fecha expedición: 19/01/2026 09:37:23

Asociacion Cominitaria la Esperanza
NIT: 830067850-3
calle 78 sur #79 -51 mz 2E int 82
Bogotá, D.c. Colombia
TEL: 3112194130
Comedor-laesperanza@hotmail.com

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-073826-060db6-45294490
2026-01-21T10:29:34-05:00 - Pagina 3 de 11

CTURADO A
CRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
899999061-9
A 7 No. 32 -16 Bogotá,D.c. (DC)
.: 3112337626
hamile2003@hotmail.com
CRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

CUFE: 5772a004964b8e365a8082458792cb4df716fc2a99744acb92b569cf60c0b90088bd2daaa850b8c4d95e7a0e7f9cf665

	DESCRIPCIÓN	CANT	V. UNIT.	IMP.	TOTAL
	Cód.: 42 CONVENIO 7961-25 TABERIN CONVENIO 7961 -2025 ACTA DE INICIO 2 DE MAYO 2025 PAGO DEL PERIODO 16 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025 DIAS HÁBILES DEL PERIODO 13	1	$ 0,00		$ 0,00
2	**Cód.: 016** RACIONES ENTREGADAS EN EL PERIODO	3,654	$ 8.328,00		$ 30.430.512,00
3	**Cód.: 002** COORDINADOR	1	$ 2.460.215,00		$ 2.460.215,00
4	**Cód.: 008** ELEMENTOS DE ASEO Y DESINFECCION	1	$ 2.274.992,00		$ 2.274.992,00
5	**Cód.: 009** RECONOCIMIENTO AL DESGASTE	1	$ 1.922.060,00		$ 1.922.060,00
6	**Cód.: 006** AUXILIAR	1	$ 1.212.121,00		$ 1.212.121,00
7	**Cód.: 005** DOTACCION OPERARIOS	1	$ 1.063.008,00		$ 1.063.008,00

Total cantidad : 3,660
TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS

SUBTOTAL	$ 39.362.908,00
TOTAL NETO	**$ 39.362.908,00**

Gracias por su compra

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES - NO SOMOS AUTORETENEDORES, Actividad 0000 Tarifa 0,0x1000.

Documento oficial de autorización de numeracion de facturación según resolución número 18764075219311 vigencia de 17/07/2024 al 17/07/2026 rango del 167 al 500 prefijo FE. Esta factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio.

Proveedor Tecnológico : **ALIADDO SAS NIT:830099008-5** - www.aliaddo.com

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-073826-060db6-45294490
2026-01-21T10:29:34-05:00 - Pagina 4 de 11

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764075219311

(415)7707212489984(8020) 001876407521931 1

Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 3 0 0 6 7 8 5 0	3				

Razón social
OCIACION COMUNITARIA LA ESPERANZA

Dirección seccional
estos de Bogotá

Cód. 3 2

24. Dirección
CL 78 SUR 79 51 IN 82 MZ 2 F BRR LA ESPERANZA - BOSA

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

DIAN
2024-07-17 / 08:30:07 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

Firma del funcionario autorizado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres ARIAS DE GARCIA JOSEFINA
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 39634396 1004. DV 4
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización ASOCIACION COMUNITARIA LA ESPERANZA

997. Fecha formalización 2024-07-17/08:30:07

AUTORIZADO

Powered by CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764075219311

(415)7707212489984(8020) 001876407521931 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-073826-060db6-45294490
2026-01-21T10:29:34-05:00 - Pagina 5 de 11

Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
830067850	3				

Razón social
OCIACION COMUNITARIA LA ESPERANZA

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	ASOCIACION COMUNITARIA LA ESPERANZA CL 78 SUR 79 51 IN 82 MZ 2 F BRR LA ESPERANZA - BOSA	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FE	167	500	24	HABILITACIÓN	2
2	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
3	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
4	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
5	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
6	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
7	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
8	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
9	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
10	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
11	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.

AUTORIZADO

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141176128276

(415)7707212489984(8020) **000014117612827 6**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-073826-060db6-45294490
2026-01-21T10:29:34-05:00 - Página 6 de 11

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 6 7 8 5 0	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

o de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
ha jurídica 1			

de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ASOCIACION COMUNITARIA LA ESPERANZA

36. Nombre comercial	37. Sigla
	ASOESPERANZA

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 78 SUR 79 51 IN 82 MZ 2 F BRR LA ESPERANZA - BOSA

42. Correo electrónico comedor-laesperanza@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 2 3 7 5 9 1 8	3 1 1 5 2 4 1 8 0 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 0 0 0 2 2 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	6	7	1	4	1	6	5	2	5	5																

06- Ingresos y patrimonio.
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141176128276

(415)7707212489984(8020) **000014117612827 6**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-073826-060db6-45294490
2026-01-21T10:29:34-05:00 - Página 7 de 11

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 6 7 8 5 0	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	3 3	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 8	
72. Número	1 7 0	
73. Fecha	2 0 0 0 0 2 2 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 9	
76. Fecha de registro	2 0 0 0 0 2 2 1	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 0 0 0 2 2 1	
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Ministerio de Salud y de la Protección Social 1 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141176128276

(415)7707212489984(8020) **000014117612827 6**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-073826-060db6-45294490
2026-01-21T10:29:34-05:00 - Página 8 de 11

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 6 7 8 5 0	3	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
1	EPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 9 1 2 2 2	Cédula de Ciudadaní 1 3	3 9 6 3 4 3 9 6			ARIAS	DE GARCIA	JOSEFINA				
2													
3													
4													
5													

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Página 4 de 4 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141176128276

(415)7707212489984(8020) **000014117612827 6**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-073826-060db6-45294490
2026-01-21T10:29:34-05:00 - Página 9 de 11

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 6 7 8 5 0	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 9 6 3 4 3 9 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RIAS	DE GARCIA	JOSEFINA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 5 0 1 0 3	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	5 2 7 5 9 0 2 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GARCIA	ARIAS	DIANA	MILENA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 9 1 2 2 2	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 9 6 4 4 7 9 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ARIAS	VEGA	ROSA	ELENA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 5 0 1 0 3	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	8 0 2 6 3 0 7 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MEDINA	LAITON	JOSE	EDILBERTO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 4 1 2 2 2	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 3 0 5 9 5 7 4 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
COLLAZOS	PERDOMO	ESTEFANIA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 1 2 2 2	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-073826-060db6-45294490
2026-01-21T10:29:34-05:00 - Pagina 10 de 11

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC 14 CONVENIO 7961-2025 PAGO 9

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260121-073826-060db6-45294490

Estado: Finalizado

Creación: 2026-01-21 07:38:26

Finalización: 2026-01-21 10:29:33

Escanee el código para verificación

Firma: Firmante

Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión

Diana Gimena Hernández Buitrago
1014182576
dhernandezb@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboración: Elaboración

Andrés Camilo Castro Betancourt
1030633473
accastrob@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260121-073826-060db6-45294490
2026-01-21T10:29:34-05:00 - Página 11 de 11

REPORTE DE TRAZABILIDAD

MC 14 CONVENIO 7961-2025 PAGO 9

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260121-073826-060db6-45294490

Creación: 2026-01-21 07:38:26

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-01-21 10:29:33

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Andrés Camilo Castro Betancourt accastrob@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-01-21 07:38:38 Lec.: 2026-01-21 07:39:06 Res.: 2026-01-21 07:39:10 IP Res.: 181.53.96.68 Canal: Email
Revisión	Diana Gimena Hernández Buitrago dhernandezb@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-01-21 07:39:10 Lec.: 2026-01-21 10:28:48 Res.: 2026-01-21 10:28:53 IP Res.: 191.95.55.143 Canal: Email
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-01-21 10:28:53 Lec.: 2026-01-21 10:29:23 Res.: 2026-01-21 10:29:33 IP Res.: 152.204.181.248 Canal: Email